

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VIII.-Núm. 2.309

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Jueves, 24 de febrero de 1921

BURGOS Y SANTANDER

LO QUE DEBE HACER NUESTRA CIUDAD

El presidente de la Diputación burgalesa, en el discurso que pronunció el lunes último, con ocasión del banquete ofrecido a los excursionistas santanderinos por aquellas autoridades y corporaciones, dijo que rogaba a nuestra Prensa que hiciera saber a todos el afecto de Burgos hacia los representantes de la Montaña.

En la medida de nuestras fuerzas hemos cumplido gratamente el encargo, haciendo informaciones ajustadas en un todo a la verdad, reveladoras de que las palabras del presidente de la Diputación de Burgos no eran hiperbólicas, sino que se ceñían en un todo a la realidad.

Burgos estima a Santander más que a ningún otro pueblo de España, por motivos psicológicos que nos sería difícil, si no imposible, explicar. ¿Sabe un padre por qué, aunque no se atreva a confesarlo, quiere más a un hijo que a los otros? Pues este es el caso del pueblo burgalés. Más cerca tiene a Palencia, a Valladolid, a Vitoria y a otros pueblos, y, sin embargo, con ellos no le unen los lazos espirituales que con la capital montañesa, estrechados mucho más de ahora en adelante por el servicio rápido de automóviles que pondrá en comunicación a muchos pueblos de esta y aquella región con la cabeza de Castilla.

Los periodistas que fuimos a Burgos para informar a los lectores de nuestros diarios de la inauguración de la línea, recogimos las palabras del señor Rilova e hicimos cuestión de honor para nosotros el que no quedásemos en el vacío. Ya sabe todo Santander cómo Burgos, la ciudad noble y hermana, se portó con los santanderinos. Pero nuestra misión de periodistas, de voceros de la opinión, de sacerdotes de la idea escrita, no puede limitarse a eso; a detallar más o menos afortunadamente ese latido de entusiasmo del pueblo burgalés. Nosotros tenemos la obligación de estrechar más aún la amistad de los dos pueblos, y a ese fin escribimos hoy estos renglones, encaminados a pedir a nuestras autoridades y fuerzas vivas que rueguen a aquellas otras que en Burgos supieron festejar a Santander en las personas de sus comisionados, su venida a esta población en los magníficos automóviles de la línea, formando otra caravana que nos devuelva la visita que allí llevamos en nombre de Santander.

Esto es inaplazable y necesario, y por eso mismo creemos que debe llevarse a efecto, con la cooperación del señor Pombo, el primer domingo de marzo, si no puede efectuarse el último de febrero.

Es preciso que los burgaleses reciban en nuestro solar hidalgo las muestras de cariño y amistad que los santanderinos habrán de otorgarles, no

para corresponder a sus afectos, que ello sería imposible, sino para hacerles comprender que aquí se estima a Burgos como a cosa propia.

Es una ocasión que no debemos desaprovechar, puesto que en ella nos va algo muy importante. Si dejamos correr el tiempo y no lo hacemos, los burgaleses pueden darse por sentidos, con justa razón, y creer que no podemos ser sus más fervientes amigos y aliados para llegar a la consecución de la línea del ferrocarril, que es el supremo ideal de todos.

Al alcalde, más que a nadie, le conviene no perder el tiempo y brindar a los burgaleses nuestros brazos para estrechar en ellos sus personas un día que debe estar muy cercano.

LABOR SOCIAL CATOLICA

Conferencia del señor La Cierva.

En el teatro de la Princesa, de Madrid, y sobre el tema «Justicia social», dió el señor La Cierva una conferencia, segunda de las organizadas por el Sindicato Católico Femenino.

Asistieron a la conferencia los señores Ossorio y Gallardo, Bergamín, Goicoechea, obispo de Madrid, condesa de Pardo Bazán y otras personalidades.

El señor Cierva comenzó diciendo que el problema de las diferencias sociales es eterno y que nunca se llegará a su completa solución por estar sometido al efecto mudable de todas las cosas terrenas. Lo que sucede es que ese problema está hoy más agitado que nunca, a consecuencia de la agudización económica que hoy conmueve y amenaza todo.

Es preciso que nos armenos de un espíritu de justicia para resolverlo y afrontarlo; pero nunca por medio de violencia.

La causa principal de la conmoción que hoy padecemos, ha sido la pasada guerra. Durante la contienda europea, España ha padecido una grave imprevisión, creyendo que con todos los ingresos que iba almacenando llegaría a hacer definitivo su poderío.

Habla después de la falta de conciencia social y de la necesidad de hacer una obra moderna, y cita como ejemplo su actuación ministerial.

Recuerda que él dispuso el cierre dominical de las tabernas, consiguiendo con ello que disminuyeran los crímenes y los accidentes del trabajo. Pero vino luego un Gobierno que para congratularse con determinado gremio, pompe se iban a hacer unas elecciones, dispuso que aquella ley no se cumpliera.

Igual trato se dió a una ley sobre las casas de préstamos.

El fracaso de todas las doctrinas radicales es evidente, según el orador, y para demostrarlo basta el ejemplo de Rusia, donde paulatinamente se va aceptando el régimen capitalista.

Termina recomendando que se trabaje por la consecución de una España social, dentro de la posibilidad de nuestras fuerzas, para que se resuelva el actual estado de cosas.

El orador fué muy aplaudido.

LOS CONFLICTOS PÉNDIENTES

Hoy se cierran todos los talleres metalúrgicos.

El gobernador civil señor Richi fué visitado anoche, como de costumbre, por los periodistas.

Les comunicó que el conflicto de carpinteros continuaba en el mismo estado, sin que nada nuevo hiciera concebir la proximidad de un arreglo satisfactorio para las dos partes.

En cuanto al pleito de los metalúrgicos nada dijo a los representantes de los periódicos la autoridad gubernativa, a no ser que subsistía el paro planteado en los talleres de San Martín.

—Y del paro general de metalúrgicos anunciado para mañana, por disposición patronal, ¿sabe usted algo?—preguntó un periodista.

El señor Richi aparentó desconocer la grave cuestión de que se le hablaba, o, por lo menos, dijo que desconocía el alcance de lo proyectado.

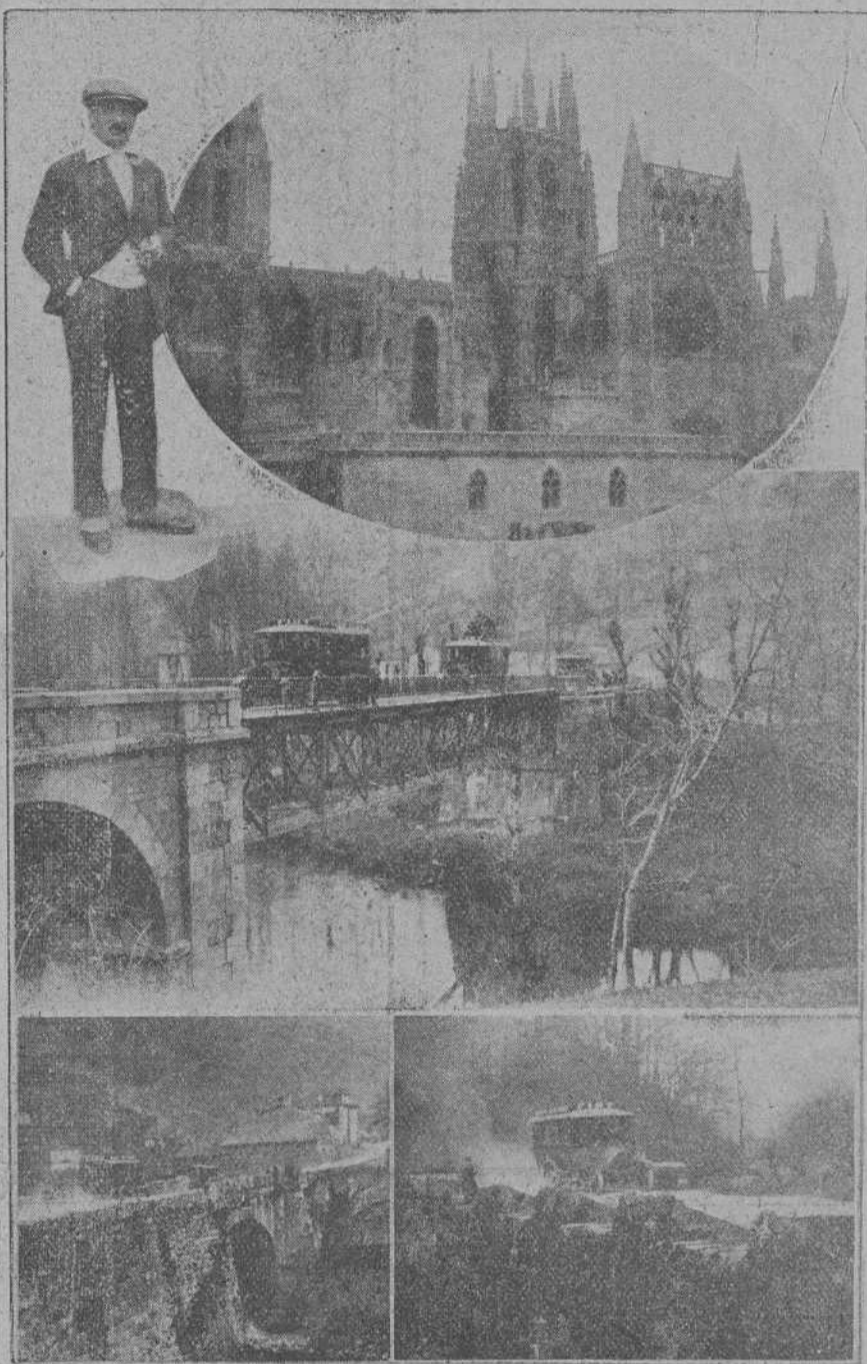
Y esto, según nuestros informes, es que hoy no se trabajará en ningún taller de la capital y acaso de la provincia, debido ello a que ayer se colocaron carteles en las diferentes industrias metalúrgicas de la población anunciando el cierre los patronos, con el alegato de la indisciplina de algunos trabajadores.

Nos limitamos a hacer pública la noticia, que entendemos trascendental, sin meternos a recoger los augurios y las cúbalas que se hacen sobre la consecuencia de tal acuerdo de los patronos.

LA HUELGA DE PICADORES



—Yo creo que perdéis el pleito, y como lo perdáis vais a tener que rascar.



DEL VIAJE A BURGOS.—Un detalle de la Catedral.—Don Juan Pombo, quien se debe el nuevo servicio.—Los ómnibus partiendo el puente de Quintanilla de Escalada y otros dos detalles del trayecto.

Fotos Sanot.

ACOTACIONES

Cuidado con las planchas.

La vuelta al Trono de su país del Rey Constantino de Grecia está dando lugar entre los aliados a muy curiosos hechos, nacidos de lo mucho que preocupa a la Entente, desinteresadamente, como es natural, el porvenir de los pueblos pequeños, y, por tanto, que el que fué Monarca proscrito cede de nuevo la Corona que le legaron sus egregios antepasados.

Una de las cuestiones que a este respecto más preocupan actualmente a los aliados es el reconocimiento de Constantino, y, según las últimas noticias, los Estados Unidos están dispuestos a reconocerle. Así al menos lo creen en los círculos oficiales de Atenas, donde se asegura que el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos visitará en breve al Rey Constantino con tal objeto.

A esta visita, dado su carácter oficial, se la revestirá de gran pompa, dándosele todo el esplendor posible, para que se vea más claramente la grandeza de la potencia que se digna reconocer; será un acto verdaderamente extraordinario; pero pudiera dar lugar a lamentables errores, difíciles de subsanar, a pesar de toda la refinada discreción de las diplomacias interesadas en el asunto.

Sin embargo, es de suponer que los yanquis, hombres prácticos si los hay, habrán tenido en cuenta las modificaciones que las penalidades del destierro hayan podido originar en el rostro de Constantino, y habrán escogido con mucho tiento el ministro que ha de representarles en Grecia, cuidando de que sea buen fisonomista para que le reconozca bien y evitarse una plancha diplomática.

J. R. de la SERNA.

DE LA «GACETA»

Disposiciones oficiales.

MADRID, 23.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

De Gobernación.

Disponiendo que se reitere la vigencia de la dispuesto sobre la inspección de los servicios telefónicos en España, con arreglo al reglamento de 1892.

Disponiendo que quede modificado en la forma que se indica, el estatuto del Cuerpo médico.

Fixando el día 7 de marzo próximo para que den principio los ejercicios del Concurso de oposición para las plazas de auxiliares voluntarios que formarán la brigada sanitaria central, y el tribunal que debe actuar.

Anunciando concurso oposición para la provisión de siete plazas de médicos reconocedores adscritos al servicio de Inspección de enfermedades específicas, y dos más, destinados al laboratorio de dichos servicios.

De Hacienda.

Señalamiento de pagos y entrega de valores.

De Fomento.

Otorgando al Banco de Vizcaya la concesión para construcción del ferrocarril eléctrico subterráneo de Orellana.

En el decreto se publican las bases a que debe ajustarse la construcción.

El Congreso de pesca.

El alcalde señor Pereda Palacio recibió en la tarde de ayer la visita de la Comisión nombrada en Santander para la organización del VII Congreso Internacional de Pesca que, como saben nuestros lectores, ha de verificarse en esta población, para solicitar la cooperación con algunos festejos por parte del Ayuntamiento santanderino a tan magnífico acontecimiento.

Nuestro alcalde recibió deferentísimo a la Comisión aludida, y prometió trasladar la solicitud a la Corporación municipal.

LA OPINIÓN Y EL EJÉRCITO

Necesidad de un nuevo sistema de reclutamiento de oficiales.

Mientras la inmensa mayoría de las gentes se preocupan honda y exclusivamente con sobrado motivo para lo primero de la sangrienta y tenaz lucha de clases entablada, que entre bombas, tiros y puñaladas está esmaltando de crímenes y de horrores el transcurso de los presentes días; y mientras en muchísimos sitios también se discute, más o menos interesada y acaloradamente, la persistencia o la baja en el precio de venta de los artículos de más general y necesario consumo, los problemas militares, los interesantes y gravísimos problemas que se relacionan con la vida y el funcionamiento del Ejército, por la gran masa de la opinión que dan muy relegados a término tan inferior como denigrante.

Este hecho innegable, que como trozo de la realidad registramos hoy en estas columnas, tiene una trascendencia inmensa, y de sus consecuencias son responsables, en buena parte, los militares, cuantos visten uniforme, cuantos conviven en la honrada y noble profesión de las armas.

Tiene trascendencia inmensa que no se preocupe nadie en estos tiempos de cuestiones militares, porquello implica el divorcio por aislamiento de las instituciones armadas con respecto a la conciencia nacional; no hay que olvidar un solo instante que sin la fuerza vivificadora del espíritu del país, sin alientos de opinión, no hay colectividad en la vida moderna que no pueda responder al coque a su misión. Son responsables, en gran parte, los propios elementos militares, porquello triste a confesarlo, pero la verdad hay que reconocerla, por amarga que sea, en nuestro digno y valeroso Cuerpo de oficiales no está arraigado el convencimiento de la necesidad de forma poderosos estados de opinión en torno de los ideales para que ellos se abran camino y triunfen.

Si cuantos viven en el seno del Ejército, y a él entregan los esfuerzos de su inteligencia, sus actividades todas comprendieran que además del cumplimiento de los elevados y nobles deberes profesionales, hay que hacer diario por difundir y vulgarizar los problemas militares en su relación con la vida social, y a ello dedicarse activa y asidua propaganda privada y pública, disertando, escribiendo, dando conferencias, etc., la opinión pública española no vivirá la ayuda de asuntos militares y el Ejército no constituirá un coto moral cerrado ante cuyas cercas se detiene la atención de las gentes, dándose al lugar a que se engendra más veces el desvío, otras la falsedad, en no pocas la calumnia.

No basta para que realmente tengamos Ejército, para que el Ejército sea unido de la savia moral y de los elementos técnicos y materiales, más de hacer efectiva la potencialidad militar de la Nación, que los Gobiernos—por causas diversas que no vamos a enumerar ahora—, de algún tiempo a esta parte, se hayan preocupado más que antes y con mayor acierto que nunca de los problemas militares, no. Ese positivo y valioso adelanto en el tratamiento y solución de tales problemas, representa mucho, pero no es todo lo que se necesita. Es necesario que el alma nacional vibre intensamente a impulsos de la lucha de criterios sobre las cuestiones militares, imperiosamente llamadas a ser planteadas y resueltas, y porquello esa vibración espiritual no se produzca, los grandes esfuerzos, aun triunfando en el vacío, y en el vacío se asfuman, desaparecen, mueren. Ejemplo de ello aquella titánica y momentánea lucha por las reformas militares que culminaron cuando fué ministro de la guerra don Juan de la Cierva; se llevaron a la «Gaceta» entre connotaciones apasionadas, y se arrastraron con violencia de las Cortes, y altas del calor que dan los grandes debates nacionales, helas ahí convertidas en montón de ruinas, desmoronándose por los envites del desdén y del egoísmo.

En los críticos momentos actuales, que pocos son, por desgracia, los hombres que se dan cuenta del papel importantísimo, de la misión grandiosa que el Ejército debe tener, en defensa de los supremos y legítimos intereses de la sociedad, a la hora precisa en que los fundamentos en que descansaron el régimen y la existencia de esa sociedad se agrietan estrepitosamente, no sólo por los captores revolucionarios que perciben menudos ojos y nuestros oídos, sino por la realidad, vislumbrosa, que después de la tremenda conmoción de la guerra mundial, impone, nuevos y más justos moldes para la vida humana.

Cierzo por el interés desmedido de la incultura lamentable, por la acción desentrenada, las mas de los que piensan en el Ejército con respecto a las connotaciones y los peligros del llamado problema social, porquello acuerdan de que en los cuarteles de la vida militar hasta en los menores detalles de disciplina, y porquello las dependencias de esos cuarteles, en el soldado se alberga hay cañones, ametralladoras, fusiles, sables y alfileres para imponer por la fuerza y a veces en muchos casos esterpeando a la voz en grito, por imperio de la justicia y la razón, transformación radical.

Postulando siempre la disciplina y el imperio de la fuerza, porquello en ella y ésta no hay transformación y evolución posible, toda vez que considerarlo lo que sobrevendría sería la ruina destructora, es necesario reclamar muy alto que el Ejército sea de tener influencia poderosa en el desenvolvimiento y desarrollo de los grandes problemas sociales, y para ello quiere y forma urgentes que lo ponga en condiciones de ser útil a la patria, de constituir sólida defensa de la sociedad amenazada. Una de esas formas ha de ser seguramente la que lleve a cabo una amplia y radical colaboración con el reclutamiento de la juventud. ¿Con qué orientación? A nuestro juicio, en la que nos conduzca a la abolición definitiva del ascenso a las clases de tropa a sus actuales bases activas del Cuerpo de oficiales.

La idea un tema importantísimo social que hay que discutir públicamente, conquistando todos los ámbitos de la opinión. Las clases de tropa que tienen en su seno a los modestos hijos del pueblo, que no ven en ello su porvenir ni perciben diferencias de clases en los horizontes de la vida militar, a la que, sin perder la rigidez de los principios que la regulan, hay que dar la sensación de justicia y democracia que reclaman los tiempos en que vivimos.

Es decir, la unidad de procedencia por la que denodadamente luchamos.

La dueña del mundo es la serie caxo de la temporada.

SALÓN CORTABITARTE — ASTILLERO — Hoy, a las nueve de la noche, gran concierto por la notable agrupación «LA CLAVE», con la cooperación del celebrado monologuista señor Lacalle.

en el siglo XIX e incluso en los albores de este, transformándose profundamente para ofrecer nuevos y salvadores medios.

Esta reforma, iniciada hoy tan solazmente, exige después de esta cadena de consideraciones que hemos forjado para prolongarla, estudio más detenido que requiramos haciendo en estas columnas.

(De «La Correspondencia Militar».)

SALA NARBON HOY, JUEVES DE MODA Amor con amor se paga Preciosa comedia americana por DOROTHY DALTON

Se intentaba secuestrar a una señorita.

Por juzgalo interesante vamos a relatar a nuestros lectores un suceso curioso ocurrido en Mundaca, que ha sucedido en una ciudad española muy conocida y del que fueron protagonistas un caballero, que ocupa un elevado cargo civil; su bellísima hija; una aristocrática dama de la mencionada ciudad y algunos individuos de pésima condición que intentaban secuestrar a aquella.

Se había organizado una fiesta en el palacio de la aristocrática dama de referencia, y el caballero y su hija fueron galantemente invitados.

El día señalado para la reunión, y a eso de las diez de la mañana, sonó el timbre del teléfono del despacho oficial de la autoridad civil.

—Es el despacho del señor...?— preguntó una voz femenina.

—Sí, señora.

—¿Puedo hablar con el señor...?

—Está al aparato; dígame cuanto guste.

—Oh qué satisfacción, mi buen amigo! Habla usted con la marquesa de...

—A las diez de usted, marquesa.

—Le llamo para pedirle un gran favor. Se trata de que asista usted a su hija-venza a esta su casa, dos horas antes del comienzo de la fiesta, para que me ayude en los últimos toques del adorno del salón. Tengo prisa por su exquisito gusto artístico.

—Complacida, marquesa. Y tenga usted por sabido de antemano que mi hija le agradece esta deferencia tanto como yo.

—Bien; pues a la hora oportuna traiga usted a la casa de mis automóviles.

—Perfectamente. A los pies de usted.

En el momento mismo de colgar el auricular, asaltó una grave duda a dicho caballero.

Un instante llamó a su secretario y le preguntó qué desde el teléfono de otra casa llamada al palacio de la aristocrática dama y, con cualquier pretexto, confirmase el diálogo que momentos antes había sostenido con él.

El secretario, hombre discreto, llamó al palacio y pudo oír cómo la marquesa se extrañaba de que se dijese que ella había hablado por teléfono con la autoridad civil.

Acto seguido, se dibujó, de acuerdo con la Policía, todo lo necesario para detener a los individuos que llegaron en el automóvil.

Esta, en efecto, no se hizo esperar. El lacayo y el chófer vestían el uniforme de la casa de la marquesa.

Como es natural, la Policía se plantó sobre el automóvil, deteniéndolo al chófer, al lacayo y a tres individuos más que estaban escondidos dentro y que iban provistos de cloroformo, monedas, etc.

Como se ve, se trataba de secuestrar a la señorita, hija del distinguido caballero que representa al Gobierno en una ciudad española muy conocida.

ABILIO LOPEZ MEDICO Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de doce a dos. Gratis en el Hospital los jueves. General Espartero, 19.—Tel. 7-35.

ANTONIO ALBERDI DENTISTA ESPECIALISTA en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías Urinarias. Consulta de diez a una y de tres a cinco AMOS DE ESCALANTE, 19. 1º.—TEL. 877

Ricardo Ruiz de Pellón DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid Consulta de diez a una y de tres a seis Alameda Primera, 2.—Teléfono, 1-02.

Joaquín Lombera Camino Abogado.—Procurador de los Tribunales. VILLASO, 8.—SANTANDER.

EL RECUERDO DEL «MACHICHACO»

Hombres, mujeres y niños, abandonan dos pueblos.

Embarranca un buque. PILBAO, 23.—Ayer ocurrió un accidente ocurrido en Mundaca, que ha sembrado el pánico entre aquel vecindario.

El buque denominado «Gallo», que había tomado un importante cargamento de dinamita en Murueta, para transportarla a Barcelona, embarrancó en la ría, frente a la iglesia de Mundaca.

Cuando el vecindario se percató de que se trataba de ese barco y de la calidad de la carga que llevaba a bordo, cupió un pánico tan grande como justificado.

Hombres, mujeres y niños, se apresuraron a abandonar el pueblo, ante el temor de que sobreviniera una catástrofe, motivada por la explosión de la dinamita.

Para ello recordaban la catástrofe ocurrida hace años, en el «Cabo Machichaco», de Santander.

El vecindario de Mundaca, unos a pie y otros utilizando automóviles, se trasladó a Bermeo y a otros puntos, huyendo del peligro que corrían permaneciendo en el pueblo.

A Bermeo, sobre todo, fueron muchos los vecinos que acudieron, esperando de un momento a otro oír la terrible explosión, que si bien no ponía en peligro sus vidas, no sucedía lo mismo con sus haciendas.

Esta tensión nerviosa de los vecinos de Mundaca, continuaba a primera hora de la tarde.

El vecindario bermeano acogió al mundacqués con la hospitalidad que es peculiar.

El vapor «Gallo» hace muy poco tiempo que se dedicaba a transportar la dinamita a Barcelona, pues de ello estaba encargado el «Nemrod», que en la actualidad se halla reparando averías.

Poco después de adquiridas las anteriores noticias, nos llamó por teléfono desde Bermeo un estimado amigo nuestro, el cual nos dijo:

—El «Gallo» según me dicen—se ha partido por la mitad.

Como Mundaca dista de esta villa cuatro kilómetros, el pánico se ha hecho extensivo a Bermeo.

También se han marchado los vecinos de allí—le preguntamos.

También. Hay un pánico loco. Automóviles particulares y de alquiler, carros, todo se utiliza para salir de aquí.

Los vecinos de Mundaca, con los de Bermeo, se han marchado a Baquio y a otros puntos lejanos.

Las fábricas de conserva se han cerrado y obreros y patronos se han marchado también.

Hay el detalle de que al llegar a este puerto los vapores de pesca que salieron esta mañana, sus tripulantes han dejado el pescado a bordo, han amarrado los vapores y con sus familias se han ausentado también de aquí.

—Sabe usted la cantidad de dinamita que cargó el «Gallo»?

—Sería me han dicho, lleva unas nueve mil cajas.

Les repito que el pánico que se ha apoderado de todos es enorme. La confusión que reina se compara con la que había al principio de la guerra, producida por los submarinos alemanes.

¡Ah! Digan ustedes que se han ofrecido quinientas pesetas a quienes quisieran ir a trabajar para desembarcar el barco; pero nadie ha aceptado.

—No ha quedado nadie a bordo?

—Me dicen que hay algunos tripulantes; pero otros se han marchado, posiblemente del natural temor al peligro.

El administrador de la Aduana, señor Amigó y el ayudante de Marina, se han trasladado a Mundaca, arrojando el peligro que eso supone.

El tran que tiene su salida de Pedernales a la una de la tarde, no ha salido de aquella estación.

A mí—dijo nuestro amigo, cosa que agradecemos en lo muy mucho que vale en circunstancias como la presente—me ha dicho mi familia que me marchara con ella; pero me quedé aquí, por si ocurre algo para comunicarlo a ustedes.

Esta deferencia nos hace quedar altamente reconocidos hacia el desinteresado amigo.

Esta madrugada se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama: «Alca de Mundaca comunica a V. S. que embarranca vapor «Gallo», cargado de dinamita sobre playa ría de esta localidad próximo puerto denominado Portuondo, ofreciendo serio peligro. Pánico indescriptible; vecindario huye de población. Espero urgentes instrucciones.»

Inmediatamente el señor Reguero puso el hecho en conocimiento del comandante de Marina, Jefatura de Obras públicas y Compañía de Explosivos, ordenándoles que se adoptaran sin pérdida de tiempo las medidas de rigor en tales casos.

Para Mundaca salió un remolcador enviado por la Compañía de Explosivos, con personal técnico.

A las dos de la tarde el señor gobernador civil comunicó que las noticias que había recibido de sus subordinados eran las de que se había conseguido sacar del vapor «Gallo» varios miles de cajas de dinamita de las ocho mil que estaban a bordo del buque, y que esperaba a la plenamar para ver de poner a flote la embarcación.

Personas llegadas de Guernica dicen que en dicha localidad también se hallaba muy tranquilo.

En vista de ello, las autoridades adoptaron medidas para restablecer la tranquilidad y se dictó un bando, en el que se hacía constar que en Guernica no se corría peligro alguno.

Últimas noticias. PILBAO, 23.—A última hora recibió el gobernador civil noticias comunicando que el salvamento del buque embarrancado es realizable en la plaza mar de esta noche.

La tranquilidad ha vuelto a restablecerse y los fugitivos se reintegraron a sus hogares, después de haber sido se ha descargado la dinamita que llevaba el vapor «Gallo».

El gobernador había adoptado grandes precauciones, manteniendo un servicio de vigilancia en los sitios afectados por el pánico.

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA, CONSULTAS SOBRE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES, ETC., DIRIJANSE AL ADMINISTRADOR

EL PUEBLO CÁNTABRO DIARIO DE LA MAÑANA FRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Península: Un mes... Ptas. 2 Trimestre... 6 Semestre... 12 Año... 24 Extranjero: Trimestre... Ptas. 15 Semestre... 30 Año... 60 TARIFA GENERAL DE ANUNCIOS En 2ª plana: a pesetas 1,25 la línea del cuerpo ocho 3ª y 4ª — a — 1,00 la — — 5ª y 6ª — a — 0,50 la — — 6ª — a — 0,35 la — — 7ª — a — 0,15 la — — Comunicados desde pesetas 1,25 la línea del cuerpo ocho, en cualquiera de las planas arriba citadas. Todo anuncio en que se indique sitio preferente, sufrirá un recargo del 50 por 100 sobre el precio que le correspondiera en la plana donde ha de publicarse. Para órdenes de importancia, pídase presupuesto. DESCUENTOS DESDE CUATRO INSERCIÓNES EN ADELANTE. TARIFA DE ESQUELAS Y ANIVERSARIOS EN LAS PLANAS 1ª y 8ª 2ª y 3ª 4ª y 5ª 6ª y 7ª A toda plana... Pesetas... 1.200 1.200 media ídem... 650 650 cuatro columnas... 350 325 tres... 250 200 dos... 80 50 una... 50 35 20

EL SEÑOR Don José Elorza Millán ha fallecido el día 20 de febrero de 1921 EN EL GUADARRAMA HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Doña Benita Rubín, viuda de Elorza; sus hermanos, sobrinos, tíos, primos y demás familia RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones. Santander, 24 de febrero de 1921.

EN AMBAS CÁMARAS

El señor Dato vuelve a hablar de la necesidad de los grandes partidos.

CONGRESO

MADRID, 23.—A las cuatro menos veinte de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul se sienta el ministro de Fomento, don Juan de Gascón y Marín.

El señor GASCÓN Y MARÍN dice que por encargo de sus compañeros los diputados a Cortes por las provincias de Aragón, Logroño y Navarra, tiene que formular una pregunta que tendrá carácter de interpelación.

Se refiere a la visita que hace próximamente un mes hicieron al ministro de Hacienda los cultivadores de remolacha para protestar contra la prórroga de la Real orden fecha 24 de diciembre y por la cual se suprimieron los derechos arancelarios para la importación del azúcar.

Afirma que dicha Real orden supone la ruina para los fabricantes de azúcar e industria remolachera.

Añade que el ministro de Fomento ofreció a sus visitantes que si el precio del azúcar no llegase a exceder de dos pesetas en kilo sería derogada dicha Real orden.

Sin embargo, ha pasado más de un mes y la Real orden continúa en vigor.

El problema—dice el orador—ofrece dos aspectos: uno que se refiere a la actual campaña remolachera, y otro a la campaña del año próximo. De continuar el actual estado de cosas, irán a la ruina más de 40.000 productores de remolacha y caña.

Explica ciertas manifestaciones hechas por el ministro de Fomento en orden a la política de subsistencias y señala la contradicción que se advierte entre dichas manifestaciones y la conducta que viene siguiendo.

Protesta del uso que hace el Gobierno de la ley de Subsistencias, y dice que es intolerable que mientras no se deja margen alguno de ganancia a los productores de azúcar, sean gravados en el Arancel con nueve pesetas el kilo de chocolate, bombones y otras golosinas.

Formula una protesta en nombre de los agricultores contra estos procedimientos.

El ministro de FOMENTO le contesta, invocando algunos argumentos, para demostrar que la Real orden citada de 24 de diciembre último no compranda ni a los remolacheros ni a los cañeros.

Afirma que durante los años de guerra el precio del azúcar no excedía de dos pesetas, y en 1920 este artículo duplicó su precio.

Expone después las dificultades de orden legal que se oponían a la derogación de la Real orden de que se trata, para lo cual sería preciso anunciarlo con un mes de anticipación.

Además, se tropezaría también con dificultades de orden moral, pues se daría el caso de que aquellos que actualmente hacen importaciones de azúcar, tratarían de ocultar sus existencias para venderlas con mayor margen de ganancia hasta tanto que se restableciera el Arancel.

El Gobierno debe, en primer lugar, velar por los intereses del consumidor, y con lo que se pretende se iría rápidamente al encarecimiento del azúcar, además de las diferencias que señala el señor Gascón y Marín entre el azúcar ya producida y la que más adelante se produzca.

Se refiere después a la producción, manifestando que los remolacheros tienen la costumbre de vender sus productos con un año de anticipación y que mientras esto se verifica están en una constante incertidumbre con respecto a los precios que puede alcanzar el azúcar.

Manifiesta que durante la guerra algunas veces lograron precios de monopolio y ahora, cuando comienza a iniciarse la baja y se producen ciertas alteraciones en el mercado, vienen las protestas.

El señor PRIETO interrumpe diciendo: Muy bien; pero igual sistema ha debido seguirse con los tejidos.

El ministro de FOMENTO continúa su discurso, manifestando que se trata de un problema en el cual hay que reforzar la autoridad del Gobierno.

Rectifica el señor GASCÓN Y MARÍN, diciendo que ha hablado del azúcar y el ministro de Fomento lo ha contestado refiriéndose a los Aranceles.

Alude nuevamente a manifestaciones que hizo respecto a la prórroga de la franquicia del azúcar, y dice que es un negocio para los importadores de este producto y que, de seguir así, se llevará a la ruina a las industrias nacionales.

El señor NAQUER habla para consumir el segundo turno en contra, poniendo de relieve las dificultades que existen en Granada para contratar los agricultores su remolacha con los fabricantes.

Solicita que se restablezca el Arancel y que el Gobierno se incaute del azúcar importada.

El señor PRIETO interviene en el debate, manifestando que esperaba a que expusiera su interpelación el señor Matesanz para hacer conocer el criterio de la minoría socialista en este asunto; pero que dada la importancia que ha alcanzado el debate con las palabras expuestas por los oradores que le han precedido, se cree obligado a intervenir en este momento.

Manifiesta que son plausibles las líneas generales que ha expuesto el ministro de Fomento en su discurso. Bien está que vayamos al abaratamiento de las cosas; pero hay que tener en cuenta que no se pueden tomar resoluciones absolutas en las teorías librecambistas y proteccionistas, porque eso ha terminado.

Las soluciones adecuadas a este asunto hay que buscarlas fuera del Gobierno en un ambiente nacional.

Hay que saber la opinión que tiene el Gobierno y los compromisos que ha adquirido internacionalmente para la implantación de la jornada de ocho horas.

Alude después al problema de las subsistencias y habla de la censura

ble que es el que un Gobierno haya prestado su auxilio en la forma en que lo ha hecho a la banca catalana.

Se refiere también a la franquicia del azúcar y a la elevación de los derechos arancelarios, manifestando que el alza de ciertos derechos arancelarios aumentará el valor de las mercancías depositadas en almacén.

Expresa sus temores de que se llegue a la reducción de los salarios sin que haya llegado la baja de los artículos de primera necesidad.

Solicita la opinión del Gobierno, como asimismo la de los jefes de minoría.

El ministro de FOMENTO contesta al señor Prieto, diciendo que hay que discutir escalonadamente estas cuestiones y que no se debe involucrar la cuestión del azúcar con la del trigo.

Por lo demás dice que no hay que pensar por ahora en el abaratamiento de los jornales sin que antes se haya conseguido el abaratamiento de las subsistencias.

En cuanto a los compromisos que el Gobierno tenga adquiridos para la fin plantación de la jornada de ocho horas, dice que no puede contestar de una manera concreta y terminante, porque existe un proyecto acerca del

SENADO

MADRID, 23.—Se abre la sesión a las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

El barón de VELASCO formula ruegos de carácter local.

Se lee una enmienda del señor González Posada al dictamen del Mensaje de la Corona. Comienza a defender la y le dice que por el pronto la enmienda tiene carácter de oportunidad.

Añade que el partido reformista que representa mantiene como principio de su programa la posibilidad de llegar a la reforma de la constitución, reforma que, a su entender, reclama la opinión y conviene anticiparse a que ésta la pida.

Se muestra conforme con ciertas palabras pronunciadas en contra de este régimen y en su discurso de ayer por el señor Sánchez Guerra.

Habla de las supuestas divisiones existentes entre los grupos conservadores y del fracaso del señor Maura cuando intentó unir los diferentes ramos del partido.

El señor GOICOECHEA le interrumpe afirmando que el señor Maura no intentó realizar tal unión.

El señor POSADA continúa diciendo que por lo menos trató de lograr su cooperación.

Califica de equivocación la última crisis y dice que el tema de los grandes partidos implica un gran error. Añade que en ningún país existe este régimen, sino el de aproximación de dos grupos, que si puede tener dificultades en los procedimientos y forma, están conformes en los principios y fondo.

Manifiesta que es imposible la resolución del pleito de los grandes partidos, porque éstos están muertos.

El señor MARTINEZ PANDO le contesta en nombre de la Comisión.

El presidente del CONSEJO hace uso de la palabra y manifiesta que entiende que la Constitución es reformable.

Agrega que con una Constitución tan amplia, tan adaptable como la que existe pueden gobernar todos los partidos, desde los ultracervadores hasta los de la extrema radical.

Dice que es preciso preparar al país para acometer reforma tan importante como es la de las leyes fundamentales del Estado.

Dice que los grandes partidos son necesarios y más que nunca ahora, porque los grandes partidos son solventes.

Se congratula de pertenecer al partido conservador y dice que los grandes partidos han prestado siempre excelentes servicios a la Patria y que a ellos se debe que haya pasado España sin grandes convulsiones por momentos difíciles.

Hace cumplidos elogios de los señores Cánovas del Castillo y Sagasta.

régimen del trabajo, que será sometido en breve a la consideración del Gabinete por el ministro correspondiente.

El señor POZA hace uso de la palabra, sin que pueda percibirse lo que dice, por no llegar sus frases hasta la tribuna de la Prensa, a la cual se halla vuelto de espaldas.

El señor TEJEIRO expresa su deseo de intervenir en el debate, pero el presidente de la Cámara le dice que reglamentariamente no puede acceder y promete reservarle el uso de la palabra para la primera ocasión en que se trate de este asunto.

Añade que hay que adoptar gestos parlamentarios para intervenir en las interrupciones y en los debates.

El ministro de FOMENTO recoge algunas de las manifestaciones del señor Poza.

El señor TORRE pide al Gobierno una indemnización para los damnificados por los temporales en Cádiz.

Se ocupa de la triste situación de muchas familias.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que hará gestiones para conocer la cuantía de los daños.

El señor BESTEIRO se ocupa del «lock-out» declarado por los patronos alparqueros de Elche.

Acusa al alcalde de lo ocurrido.

El señor BARCIA interviene. Se hacen otros ruegos de escaso interés y se procede al sorteo de secciones, operación que resulta muy pesada por haber pedido los albistas que se haga con todo cuidado.

A las ocho menos cuarto se levanta la sesión.

le practicó una cura provisional y ordenó el traslado del herido a la Casa de Socorro de esta capital.

En un autocamión de la Tejería Trascueto, y acompañado de algunos familiares y amigos, fué traído a Santander, ingresando, a las siete en punto, en la Casa de Socorro, donde llegó arrojando por la herida abundante sangre.

Los médicos de guardia, señores Ortiz Dou y Trapaga, ayudados del practicante señor Murfinez, procedieron a reconocer al herido, a quien apreciaron una herida penetrante en el borde del axila, que interesa el paquete básculo-nervioso y en la cadena izquierda de una pequeña erosión.

Después de una cura laboriosísima le fueron administradas inyecciones de aceite alcanforado y suero.

En vista de la gravedad de su estado, los médicos dispusieron que quedase instalado en una de las camas del benéfico Establecimiento, desde donde será trasladado hoy al hospital de San Rafael.

También fué curado de una pequeña herida en la mano derecha José San Cifrián, que se produjo al tratar de sujetar a Pedro.

El origen de la agresión, según parece, fué por resentimientos anteriores.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia, que lo era el del distrito del Oeste, que se presentó en la Casa de Socorro, tomando declaración al herido.

La Guardia civil de Camargo salió en persecución del agresor a los pocos momentos de ocurrir el suceso.

LA MANCOMUNIDAD CATALANA

Primera sesión de la asamblea.

BARCELONA, 23.—A las once y media de la mañana de hoy se celebró la primera sesión de la Asamblea de la Mancomunidad catalana.

Uno de los concurrentes se quejó de no haber recibido a tiempo el pliego contenido los temas que habían de ser discutidos en la Asamblea, respondiendo el señor Puig y Cadafalch, que el reparto de sobres se había hecho con oportunidad.

Se presentó una proposición para que las sesiones de la Asamblea se celebraran mañana y tarde con hora limitada.

El presidente dijo que este asunto sería tratado con motivo de la discusión de la reforma del reglamento.

PELAYO GUILARTE

MEDICO Especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE ONCE A UNA. Atarazanas, 10, segundo.—Tél. 9-19.

Julian Fernandez Dosal

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y EL CORAZON. Consulta de once a una. SANTA LUCIA, 2; TELEFONO, 648.

FRANCISCO SETIEN

ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OIDOS. Consulta de nueve a una y de tres a seis. BLANCA, 62, PRIMERO.

Consultorio de niños de pecho

y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Gota de Leche.

Pablo Pereda Elordi

Calle de Burgos, 7, de once a dos.

Dr. C. G. LUQUERO

Análisis clínicos y bacteriológicos. Orina, sangre, esputos, heces. Reacción Wassermann, autóvacunas. SAN FRANCISCO, 29.—Teléfono, 9.70.

Carlos Rodriguez Cabello

MEDICO CIRUJANO. Consultará de once a doce en el Santuario del doctor Madrazo. Suspensa la consulta de su domicilio.

Venta a plazos de autopianos

A toda persona que se interese por la adquisición en forma muy cómoda y en condiciones muy ventajosas, de un buen piano automático, se le ruega visite esta Casa, en donde obtendrá todo género de informes. Manuel Vellido, Amós de Escalante, 6.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqué y níquel. AMÓS DE ESCALANTE NUMERO 6.

TEATRO PEREDA. Jueves, 24. EMPRESA FRAGA. ESPECTACULO DE CINE Y VARIETES. A las CUATRO Y MEDIA, gran sección infantil. Reprise de los episodios tercero y cuarto de LA NUEVA AURORA y otras escogidas películas. A las SIETE de la tarde, y DIEZ de la noche. EXITO CLAMOROSO!! D'Anselmi y Amalia Molina. ESTRENO de la monumental película, en cuatro partes, SERIE DE ARTE MIENTRAS EL PUBLICO RIE...

Gran Casino del Sardinero Hoy, jueves, 24. A LAS CINCO.—Concierto por la Orquesta que dirige D. Dionisio Díaz. A LAS SEIS Y MEDIA.—Cinematografía. El triunfo de la audacia. COMEDIA CINEMATOGRAFICA, EN CUATRO PARTES.

Ptas. 15 31 60

3.º y 7.º

12 6



Música y Teatros.

La compañía de Chicote.

El día 5 del mes próximo debutará en el Teatro Pereda la compañía de zarzuela y verso del teatro Cómico de Madrid, dirigida por Enrique Chicote...

He aquí la lista de la compañía por orden alfabético:
ACTRICES: — Ancherona, Amalia; Arias, María Luisa; Campos, Angeles; Clemente, María; Franco, Matilde; García, Pilar; Garcelán, Mercedes; Martínez, Paula; Melchor, Luisa; Martínez, Rosario; Melera, Julia; Mir, Goya; Montenegro, María; Prado, Loreto; Román, Elira.

ACTORES. — Castro, Julio; Chicote, Enrique; Delgado, José; Díaz de la Vega, Eduardo; Gotes, Ramón; Henche, Carlos; M. Rey, José; Manso, Ricardo; Ortiz, José; Penzano, José; Reicher, Rodolfo; Rodríguez Arias, Augusto.

MAESTROS DIRECTORES Y CERTADONES. — Pedro Badía y Roque S. Refondo.

La compañía de Chicote trae el siguiente repertorio:

REPERTORIO

El torbellino. — Concha la campañera. — Gento menta. — Las aventuras de Colón. — La venganza de la Perla. — Los parricos de presa. — El pilluelo de París. — El drama de la botica. — El monaguillo de las Descalzas. — A pie y sin dinero. — Los granujas. — Los chicos de la escuela. — Elas. — Las estrallas. — La cufianonera. — Isidrin o las cuarenta y nueve provincias. — Los brazos caídos. — La liga de las Naciones. — La real gana. — El machacante. — Llévame al metro, mamá. — La moza de nitas. — El rey de la martingala. — Lee des pilletes. — Mi sobrino Fernando. — Cebilla. — Modisbilis y perdigones. — Los héroes de la pantalla. — Mrs. Cabanilla. — El refajo amarillo. — Cinco minutos de conversación. — El valiente capitán. — Las buenas aínas. — Las hijas de España. — Clara Moore. — La brcha o la vida. — Una brcha de según. — La dama del palco. — El rey de la colva. — Con toda felicidad. — La del allia carria. — ¡Seré yo tui feo!. — Arbaros. — Los dos lunares. — Salustiano está en un brete.

Sobradamente conocida es del público cantabro esta compañía, por lo cual nos creemos relevados de hacer su elogio. Sin embargo, en días sucesivos daremos detalles de gran interés para el público se forme idea de su notable trabajo.

NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACION DE LA PROVINCIA

DE TORRELAVEGA

Feria de ganado vacuno

Con una abundancia extraordinaria de ganado vacuno, tanto para sacrificar como de vida y recría, se celebró la feria de hoy. En vacas de leche hubo buenos ejemplares, pero no sucedió lo propio en el movimiento de transacciones. El número de éstas, según parte oficial, no pasó de 324, cifra insignificante con relación al ganado que cubría el extenso ferrial de La Llana. Influyó algo en esto el que era día de sorteo de quintos, y la tendencia a la baja, por lo que los compradores se abstuvieron de adquirir ganado y los vendedores se sostuvieron en sus precios elevados.

Para la Cooperativa popular «El Necesario», que dará principio el día 1 de marzo a expender carne entre sus cooperadores, se adquirieron unas cuantas vacas de clase superior, de lo mejor que se presentó en la feria.

De los terneros que se presentaron a la venta, la gran mayoría quedó sin vender.

Sorteo de quintos

Se verificó a las diez de la mañana del domingo, en el salón de actos públicos de esta Casa Consistorial, el sorteo de quintos con el mayor orden habiendo sido sorteados 128 mozos correspondientes a este Ayuntamiento y sus pueblos.

La huelga de la Real Compañía Asturiana.

Según nos informan, mañana irán a subirán en estas minas de Rein trabajos para parte de los obreros de la misma que han ido a solicitarlo, con objeto de ir reparando las averías sufridas y debidas al par durante los últimos siete meses pasados. Una vez hechas estas reparaciones creemos que el señor Cabafias,

director de estas minas, admitirá al resto del personal que se ha presentado a continuar en su trabajo.

Así lo deseamos para bien de todos.

Campes de sport.

Hemos visto con la rapidez que lleva los trabajos la Sociedad Gimnástica en el sitio llamado del Malbecón y a orillas del río Besaya, para la construcción de los Campos de Sport.

Para hacer más extensos estos campos, por la Sociedad se ha adquirido un terreno contiguo de cabida de sesenta cuartos, que ya está unido a los terrenos primeramente comprados.

Tienen ya terminadas dos amplias y espaciosas holeras, rodeadas de árboles plátanos que seguramente este verano darán sombra sus hojas a los aficionados al juego de bolos. El terreno en su mayor parte también está ya nivelado, y muy en breve dará principio la construcción de los edificios para gimnasia, etc.

Para que nada falte en estos Campos, a sus orillas, y formada por la presa del señor Trevilla, existe una gran balsa de agua del río Besaya, donde al parecer piensan este verano montar sobre estas botas sin quilla, llamados piraguas, y que pertenecerán a la Sociedad, para todos aquellos que sean aficionados a pasear por las aguas.

No cejaremos más adelante de este asunto y daremos más amplios detalles de lo que van a ser estos Campos de Sport; pero podemos adelantar que éstos serán el punto de reunión de toda la juventud no solamente de Torrelavega, sino también de la capital, pues será uno de los primeros Campos que se conocen.

M. D. B.

Torrelavega, 21-II-1921.

A última hora recibimos noticias de Torrelavega que confirman lo dicho en nuestra información anterior, de haber entrado a trabajar en las minas de la Real Compañía Asturiana el personal necesario para hacer las reparaciones precisas para poner en marcha todos los trabajos.

No hubo el menor incidente.

Publicamos hoy, ajustados separadamente en esta plana, los grabados con las caricaturas de algunos tipos conocidos, vistos por «Gyranuco» con motivo de la excursión a Burgos.

En la parroquia de Consolación.

Continúan con éxito creciente en esta parroquia los ejercicios de la Santa Misión, que dirigen los reverendos Padres Capuchinos Pedro de Villarín y Benito María de Ojeda.

Edificante, de manera extraordinaria, resulta ver diariamente la enorme concurrencia, así de niños como de personas mayores, que, ávidas de las verdades eternas, escuchan la palabra caída y enervadora de los reverendos misioneros, hasta el punto de ser insuficiente la popular iglesia de la calle Alta para contener la multitud, que invade el templo y sus dependencias.

Hoy tendrá lugar, como ayer, el espectáculo de acercarse a recibir el Pan de los Angeles el auditorio infantil, que ha sido preciso dividir en dos grupos, uno de niños y otro de niñas, a fin de poder moverse dentro de la iglesia, y recibirán la sagrada comunión de manos de nuestro ilustrísimo Vicario Capitular, quien, entusiasmado por los niños, les dirigirá su vibrante palabra.

Sabemos que para el domingo, último día de la misión, se prepara la procesión, que ha de ser su reñate y corona, y dado el entusiasmo que visto, esperamos ha de ser grandiosa.

Tribunales

Juicio oral

Con la solemnidad de costumbre se celebró ayer el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de San Vicente, seguida por hurto, contra José Mateza Alende.

El tinte fiscal, señor Valmaseda, consideró autor de un delito de hurto al procesado, apreciando la circunstancia agravante de ser reincidente, obediendo del Tribunal la pena de seis meses y un día de presidio correccional e indemnización de 200 pesetas a la Hacienda pública.

El abogado del Estado y la defensa se conformaron con las conclusiones del fiscal.



ECOS DE SOCIEDAD

En «El Debate» del día 21 del actual hemos leído la triste noticia del fallecimiento del que fué nuestro estimado paisano don Pedro Díaz de la Pedraja, perteneciente, según saben nuestros lectores, a una muy distinguida familia de grande arraigo en la Montaña.

Por ello, suplicamos a cuantos ahora se enteran de la desgracia que aqueja a los parientes de tan excelente caballero, que unan sus fervientes votos a los que por el eterno descanso del alma del finado elevarán al cielo las muchas amistades con que contaba, todas las cuales supieron siempre distinguirlo y considerarle por sus muchos merecimientos.

Reciba su amable familia en la que figuran muy buenos amigos nuestros el más sincero pésame de EL PUEBLO CANTABRO.

POR BOCA DE OTROS

Cosas que pasan.

Un coleccionista de dientes.

Entre los ejemplos más curiosos de las manías coleccionistas, el «Boletín del Antiquario», que se publica en Bolonia, cita el caso de un rico inglés, el cual para entretener su «spleen» dedicó a hacer colección de dientes, con la particularidad de que todos proceden de mujeres célebres.

A fuerza de paciencia y de dinero, el consabido coleccionista llegó a reunir 200. Entre ellos posee tres de Agnese Sorel y uno de la mujer immortalizada por Petrarca. Se cuenta que Petrarca, habiéndolo recibido en donativo de la misma Laura, lo dejó en testamento a Giovanni de Baccheta, sacristán de una iglesia de Arquá, el cual lo donó a su iglesia, en la que se conservó hasta el 1769. En dicho año el diente fué adquirido por el abate Paolo Alfonso de Sade, que dejó en herencia a su sobrino el novelista Francisco de Sade. Muerto éste en la prisión de Charenton, en 1814, fué vendido a un anticuario de Lione. El anticuario lo llevó a Inglaterra, y nuestro coleccionista lo adquirió por 220 libras esterlinas.

Cada uno de los 200 dientes de la colección femenina está encerrado en preciosos estuches, sobre los que figuran los nombres de las mujeres a que pertenecieron y el precio en que fueron adquiridos, que asciende a 30.000 libras.

Entre las más notables piezas figuran dos dientes de la segunda mujer de Enrique VIII, que fueron adquiridos por 490 escudos.

El tabaco y el trabajo.

Experiencias hechas durante la guerra con los soldados ingleses, de los que sufrían debilidad cardíaca por haber fumado con exceso, no han dado resultados concluyentes.

Cierto que el fumador acelera el ritmo del pulso y aumenta la presión de la sangre, pero de ningún modo admiten los experimentadores ingleses que se calumnie al tabaco considerándolo como causa de afecciones cardíacas.

Al contrario, su influencia es de resultados positivos en el trabajo. Las experiencias hechas con empleados telegrafistas acusan que, tomando como punto de comparación la cantidad media de trabajo que cada telegrafista debía ejecutar en una hora, los fumadores rápidos han superado en actividad a los que no lo eran, haciendo durante las tres primeras horas todo el trabajo del día y ofreciendo mayor resistencia en el mantenimiento de la producción.

Cosas extrañas.

En algunas tribus de la América meridional había una especie de hechicera que ayudaba a sus sacerdotes

a ofrecer víctimas humanas al dios de la lluvia, para que fertilizara los campos.

Benjamin Cook, uno de los más célebres exploradores que ha dado Inglaterra, fué muerto en la bahía de Karakakoa, islas Sanwich, por los indígenas isleños.

Con idea de hacer un reloj astronómico, verdaderamente maravilloso, un aficionado a la Astronomía —William Blanford, muerto no hace mucho en el Illinois—, estuvo trabajando por espacio de cuarenta años, habiendo conseguido ver realizado su propósito antes de morir.

El reloj construido tiene un calendario, que funciona automáticamente, que registra los días, los meses y los años para cien siglos, indicando los años bisnestos y las demás irregularidades.

Señala, asimismo, la longitud de las cien ciudades principales del mundo y la hora que es en cada una de ellas. Marca las fases de la Luna, el paso aparente del Sol por las constelaciones del zodiaco y el cambio de estaciones.

Toda la correspondencia administrativa, consultas sobre anuncios y suscripciones diríjase al administrador, apartado de Correos número 69.

CESANTIA DE UN DIRECTOR

Los niños del Hospicio pedían limosna por las calles.

MADRID, 23.—El diputado provincial, señor Maturana, denunció en una de las últimas sesiones de la Diputación que los niños acogidos en el Hospicio general de Aranjuez piden limosna en la vía pública y que el día 14 del corriente cien asilados se quedaron sin cenar.

Para comprobar lo denunciado se trasladaron a Aranjuez el presidente de la Diputación y los diputados señores Nadal, Salcedo, Alberico y Asensio.

Estos señores han averiguado que el día 14 unos dieciséis asilados llegaron a uno de los albergues media hora después de la fijada, para la cena y como se encontraron con la puerta cerrada la apedrearon, hasta romperla. Luego se dirigieron en manifestación de protesta al domicilio de un diputado provincial.

El vecindario, al ver que los niños no habían cenado, les dió algún dinero.

La Diputación ha acordado la cesantía del director del Hospicio a causa de estos hechos.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

FRANCIA

El presupuesto de Marina.

PARIS.—En la Cámara se ha discutido la enmienda del señor Lefevre, reduciendo el presupuesto de Marina de 120 a 100 millones.

La enmienda fué desechada.

La Sociedad de las Naciones.

PARIS.—Se ha reunido el Consejo de la Sociedad de las Naciones, ocupándose de estos dos problemas: Repatriación de los prisioneros y lucha contra el tifus en Varsovia.

ITALIA

Incendio en una iglesia.

ROMA.—Se ha declarado un violento incendio en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto.

El Altar Mayor ha quedado destruido.

Toda la correspondencia política y literaria diríjase a nombre del director, apartado de Correos número 62.

La situación en toda España.

Entierro de un sindicalista.

VALENCIA, 23.—Esta mañana le fué practicada la autopsia al cadáver del sindicalista José López, que fué muerto ayer en la calle de Alber.

A continuación se verificó el entierro, para el cual las autoridades habían adoptado grandes precauciones; pero no ocurrieron incidentes.

Hallazgo de artefactos.

VALENCIA, 23.—Un guardia municipal recogió ayer en un mazo de los jardines de la plaza de Emilio Castelar dos artefactos de forma esférica.

Con las debidas precauciones, fueron trasladados en el carro blindado al parque de Artillería.



TELEGRAMAS BREVES

Información de toda España.

La alarma financiera.

BARCELONA, 23.—A pesar de las seguridades dadas por el gobernador civil respecto a la buena situación de la Caja de Ahorros, continúa el pánico apoderándose de los tenedores de libretas, que todos los imponentes se apresuran a liquidar.

En Sevilla.

SEVILLA, 23.—Dicen de Peñarol que se han reunido los remolacheros para tratar de la cuestión del Arancel de la azúcar.

Acordaron pedir al Gobierno que restablezca los derechos, para evitar la ruina de muchos labradores.

También se reciben noticias de otros pueblos de la provincia en igual sentido, siendo en alguno de ellos la situación apurada, pues hay sobre los campos miles de toneladas de remolacha, que están expuestas a perderse si sobreviene una lluvia.

Las subsistencias

MÁLAGA, 23.—Continúa la campaña emprendida por el Gobernador para conseguir el abaratamiento de las subsistencias y el respecto a los precios de tasa.

En persona visitó algunos establecimientos para inspeccionar si estaban expuestos al público los carteles anunciadores de estos precios e impuestos, varias multas a los industriales que hacen caso omiso de ellos.

Numeroso público acompañó al gobernador en su visita de inspección y le hizo objeto de repetidas muestras de consideración, alentándole a proseguir esta campaña, cuyo benéfico resultados se están tocando ya con la baja iniciada en muchos de los artículos de primera necesidad.

Servicio de Correos.

JAEN, 23.—Por falta de personal en la Central de Correos han sido suspendidos los servicios nocturnos.

La Cámara de Comercio ha protestado ante el ministro contra esta medida.

La correspondencia que viene en los trenes mixtos llega a Jaén con el retraso correspondiente.

Marino detenido.

LUGO, 23.—Dicen de Monforte que ha sido detenido en aquella población y va a ser trasladado a El Ferrol, un capitán de la Marina mercante, llamado Kilahabrt, que mandaba el barco mejicano «Gutiérrez Zamora» y lo abandonó, llevándose varios miles de pesetas propiedad de la Casa armadora.

Riña entre vecinos.

LUGO.—Dicen de Monforte que en una casa de aquella población vivían Antonio Losada y María Vázquez, y entre éstos y otros dos vecinos de la misma casa, surgió una reyerta, resultando algunos heridos.

María Vázquez, que fué detenida, declaró que el causante de las heridas había sido Antonio Losada.

Cuando la Policía se presentó a prender a éste, se dió a la fuga, haciendo varios disparos y consiguiendo burlar a sus perseguidores.

Dr. Sáiz de Varanda PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. RAYOS X. DIATERMIA. ALTA FRECUENCIA.

S. FRANCISCO, 27, SEGUNDO.—Consulta de once a una.—Teléfono, 9.71.

Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la madrugada.



Vertical text on the right edge of the page, including 'SINDI...', 'VENDI...', 'DIRIGI...', 'AU...', 'CE...', 'RARA...', and other fragments.

Sucesos de ayer.

Chicos denunciados. Los chicos de 12 años de edad Rafael Bazas y Fructuoso Guerra se entretuvieron ayer en romper a pedradas los cristales de los faroles del alumbrado público en la Alameda de Echeo (Sardinero).

Un peligro. La guardia municipal denunció ayer que parte del ciclón del piso tercero de la casa número 7 de la calle de Santa Clara, donde doña Ana Irarrazagoiena se cayó a causa de la mucha humedad, y el resto amenaza caer, lo que constituye un peligro para los niños que asisten al referido colegio.

Un hombre herido. A las nueve de la mañana de ayer, en la carretera marítima, frente al muelle del Norte, José Romero y Romero agredió con un taco de madera de los que usan para calzar los vagones a Jesús Fioche.

En la Casa de Socorro fué asistido de una gran herida contusa en la región frontal, dejando el hueso al descubierto. Fué calificada de pronóstico reservado. Después de curado fué trasladado a su domicilio. Del hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Caida. A las una de la tarde sufrió una caída en la calle del Sol el niño de cinco años José Alonso Gómez. En la Casa de Socorro fué curado de una herida contusa en la región frontal.

La pegaron. En su domicilio, calle de Sagismundo Morat, número 4, bohardilla, pegaron ayer a Josefa García Fernández, produciéndola erosiones y contusiones en el brazo izquierdo y cuello, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

Guardia en la Casa de Socorro. Desde la una de la tarde de hoy hasta igual hora de mañana, los médicos Ortiz Douy y Sainz Martínez y el practicante, señor Carballedo.

DEL ROBO EN UNA RELOJERIA. El "Meruca" se confiesa autor.

GIJÓN, 23.—A raíz del robo cometido en una relojería del señor Magide el inspector de la guardia municipal señor Zarracina, se puso a trabajar para detener a los autores, teniendo la convicción plena que uno de ellos era Casimiro Simón Ordóñez, mas conocido por el "Meruca".

El señor Zarracina, con los subinspectores España y Naves y los guardias especiales Alberto Rodríguez y Lucio Blanco, estuvieron practicando gestiones hasta la madrugada de ayer. Posteriormente, el inspector de la

guardia municipal señor Zarracina, tuvo conocimiento de que el "Meruca" merodeaba por la carretera de Ceares y ordenó a los guardias especiales que, vestidos de paisano, procediesen a su detención. Así lo hacían momentos después. Conducido el Casimiro Simón a la Inspección municipal, declaró su participación en el robo, manifestando que lo cometió en unión de otros dos conocidos delincuentes, uno de los cuales estaba procesado por robo, siendo puesto racionamente en libertad por orden de la Audiencia. Dichos sujetos se ausentaron de Gijón con propósito de vender los objetos robados, y el "Meruca" estuvo en Sama, de donde regresó el lunes por la noche. Después de prestar declaración ante el Juzgado de Instrucción de Oriente, el "Meruca" pasó a la cárcel. La Policía persigue a los otros dos complicados en el hecho, que son Emiliano del Olmo y un tal "Moreno".

Federación Agrícola Montañesa

CAJA CENTRAL DE AHORROS. De 25 pesetas a 5.000, 3,50 por 100 retirar a la vista; 4 por 100, retirando al año. De 5.000 a 25.000, 3,50 por 100 a la vista. SAN JOSE, 12, PLANTA BAJA. De diez a una y de tres a cinco.

Bolsa Municipal del Trabajo.

Necesita: un aserrador-mecánico; un mozo para carbonería y un oficial para piedra artificial y mármol comprimido. Se ofrecen a disposición de los patronos: Un chauffeur, quince años de práctica, habla francés y español; un escribiente; un dependiente de comercio; un ordenanza; un hortelano; un aprendiz de ajustador; un calderero; maquinista terrestre; un ayudante de ajustador; un camarero; un fozomero terrestre; un ayudante de contabilidad y seis jornaleros.

UNA SUSCRIPCION

Los daños en la iglesia de San Francisco.

RELACION de nuevos donantes en la suscripción abierta para reparar los daños causados por el incendio en la Iglesia de San Francisco: Don Manuel Gómez López, 100 pesetas; Una señora piadosa, 50; don Luis de la Vega Lamera, 25; don Demetrio Lima Lamera, 10; señora viuda de don José Zamarrillo, 25; Una devota, 10; doña Jesús Beadó, 5; Segunda Sirenta, 2,50; don José María Penada, doña Anaclara Cauceado, 5; don Pablo Bolado, 10; Comunidad de Religiosas Salesas, 25.

LIMPIAS

Hotel Restaurant y Bar "Royal". El único con servicio a la carta. Servicio de automóvil a todos los señores. Amplias habitaciones.

Frutera Line

Próximas salidas del puerto de Santander. Vapor LIFF, hacia el 4 de marzo, admitiendo carga para Leith y Hull directo. Vapor TURICUM, hacia el 15 de marzo, admitiendo carga para Londres y Hull, directo. Para solicitar cabida o informes, dirigirse a sus Agentes: MODESTO PINEIRO y C.º Paseo de Pereda, 27.

Vinos PATERNINA

Andrés Arche del Valle. SANTA CLARA, 11.—TELEFONO 758

Reuma-ciática-artritis

Alivio inmediato, curación segura con CIATICARINA GARCIA SUAREZ. Venta, Farmacias y Madrid, C. Recoletos, 2.

VINO ONA. REPARA LA FATIGA FISICA E INTELLECTUAL.

Se vende a toda prueba, moto INDIAN, 7 caballos, con side-car, en 2.600 pesetas. Informan: BLANCA, 1 y 3, 5.º

ALQUILER, CERRADOS, DE GRAN LUJO Y PARA TURISMO. SIEMPRE COCHES DISPUESTOS PARA SALIR. AL PRIMER AVISO.

Cervera y Martínez. Garage Central: G. Espartero, 19. Tel. 813. Santander.

Sección marítima

Reglamento marítimo. Ya se ha hecho público el reglamento de seguridad de los buques mercantes en la mar, que se aplicará a todos los buques mercantes desde el 1 de marzo próximo, en la forma que en él se prescribe.

Las nuevas disposiciones oficiales que regirán con carácter provisional —pudiendo solicitarse de la Dirección general de Navegación y Pesca marítima las variaciones en su estructura— están divididos en tres partes, que son:

Reglamento de los cargamentos de granos a granel. Buques considerados como inseguros en el mar.

Movimiento de buques. Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques entrados y salidos:

Entrados: «Mylie», inglés, procedente de Londres, con carga general. «Luarca número 2», español, de Gijón, con carbón. Salidos: «Mylie», para Lisboa, con carga general. «Andra-María», para Bayona, en lastre.

Mareas para hoy. Pleamares: de la mañana, a las 4,30; de la tarde, a las 4,50. Bajamares: de la mañana, a las 0,48; de la tarde, a las 11,08.

Espectáculos.

Teatro Pereda: Empresa Fraga.—Espectáculo de cine y variedades.—Hoy, jueves, a las cuatro y media, gran sección infantil. Reprise de los episodios tercero y cuarto de «La Nueva Aurora» y otras escogidas películas.

A las siete de la tarde y diez de la noche, «Exitó clamoroso de los celebrados artistas D'Anselmi y Amalia Molina! Estreno de la monumental película, en cuatro partes, serie de arte, «Mientras el público ríe.»

Gran Casino del Sardinero.—Hoy, jueves, a las cinco, concierto por la orquesta; a las seis y media, cinematógrafo: «El triunfo de la audacia», comedia cinematográfica, en cuatro partes.

Sala Narbon.—Hoy, día de moda, «Amor con amor se paga».

Pabellón Narbon.—«Flor de tempestad».

NOMBRAMIENTO DE UNA JUNTA

Confederación de estudiantes católicos.

Con asistencia de numerosos estudiantes asociados a esta Confederación, de la Escuela de Comercio de esta ciudad, se celebró reunión con el objeto de constituir Junta, quedando nombrados de ésta los señores siguientes:

Presidente, Valeriano Alonso de la Hoz; vicepresidente, Salvador Jado Canales; secretario, Adolfo García Fernández; vicesecretario, Enrique Zaldondo Moya; tesorero, José Fernández Hernández; vicesorero, Ignacio Quevedo Diaz; bibliotecario, Mauricio Sánchez Rozada; vocales, Rosendo Pérez, José Mateu Zorrilla, José Brera Oria, José García Ruiz y Fernando Sánchez Bulna.

Bolsas y mercados.

DE SANTANDER. Interior 4 por 100, a 71,90 por 100; pesetas 4.000. Amortizable 5 por 100, 1917, a 91 por 100; pesetas 5.000. Cédulas 5 por 100, a 99,80 por 100; pesetas 10.000. Acciones Aguas, a 154 por 100; pesetas 10.350. Asturias 1.ª, a 55,75 por 100; pesetas 10.000. Arizas, a 93 por 100; pesetas 7.500. Viessos, a 91 por 100; pesetas 21.000.

BOLSA DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS. Interior en títulos: serie A, 71,30. Interior en títulos, emisión 1919; serie D, 71,60; B, 71,60; C, 71,60 y 71,35; D, 71,25; E, 71,30. Amortizable en títulos: C, 93,50. Deuda perpetua exterior, estampillado, serie E, 83 por 100. Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 76 por 100.

ACCIONES. Banco de Bilbao, números 1 al 60.000, 705 pesetas. Unión Minera, 570 y 580 pesetas fin corriente. Río de la Plata, 270 y 272 pesetas. Banco Vasco, 620, 625, 630, 635 y 630. Banco Agrícola, 200 y 205 pesetas. Central, 100 pesetas. Norte de España, 275 pesetas. Sota y Aznar, 1.350 pesetas. Marítima Unión, 235 pesetas. Altos Hornos, 92 y 92,50 por 100. Resinera, 330 pesetas fin corriente; 328, 329 y 330 pesetas. Productos Químicos de Málaga, 700 pesetas. OBLIGACIONES. Bilbao a Durango, primera hipoteca, 80 por 100.

Santander a Bilbao, emisión 1898, 70 por 100. Tudela a Bilbao, segunda serie, 93 por 100. Tudela a Bilbao, especiales, 79,75, 80 por 100 y 80,50. Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, 56 por 100. Nortes, primera serie, primera hipoteca, 57,75. Hidroeléctrica Ibérica, 90 por 100. CAMBIOS. Paris, cheque, 51,85, 51,80 y 51,75.

Table with columns: Interior serie, F., D., C., B., A., CH., Amortizable 4 por 100, F., Banco de España, Banco Hispano-Americano, Banco del Río de la Plata, Tabacaleras, Nortes, Alicantes, Azucareras, Idem idem ordinarias, Cédulas 5 por 100, Tesoro 4 por 100, serie A, Idem 4 3/4, serie A, Idem idem, serie B, Azucareras estampilladas, Idem no estampilladas, Exterior serie F., Cédulas al 4 por 100, Francos, Libras, Dóllars, Francos suizos, Liras, Marcos.

Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 682. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Matadero.—Romaneó del día de ayer: Reses mayores, 16; menores, 19, con peso de 3.740 kilos. Cerdos, 7, con peso de 645 kilos. Corderos, 103, con peso de 274 kilos.

DE BILBAO

Un accidente cuesta la vida a un obrero.

BILBAO, 23.—A bordo del vapor «Cabo de la Plata», surto en el muelle de Ripa, ocurrió esta tarde un accidente que costó la vida a un obrero.

Entre los varios trabajadores que se hallaban ocupados en la descarga de dicho buque figuraba uno llamado Manuel Calvo.

Este, en un descuido, cayó a la borda y se produjo tan graves lesiones que quedó muerto en el acto.

Se avisó a las autoridades, que comenzaron a realizar las diligencias del caso, ordenando la traslación del cadáver al depósito del cementerio.

Un buen servicio de la Policía. Por los inspectores municipales señores Vela y Guantes y agentes a sus órdenes ha sido detenido esta madrugada, en su domicilio de la calle de la Laguna, 14, segundo derecha, José Aizpuru González, de 25 años, autor del robo cometido en la relojería situada en San Francisco, 49, durante la noche del 27 al 28 de enero.

Al ser detenido dicho sujeto se confesó autor del delito.

La Policía registró su domicilio, hallando una gran cantidad de objetos de los que fueron robados.

Este individuo es también autor de otro robo registrado en la noche del 26 al 27 de octubre último en la fábrica de lunas de los señores Arangioy y Compañía, situada en la calle de la Autonomía, llevándose una máquina de escribir, que vendió en 75 pesetas. Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

SESIONES MUNICIPALES

La ordinaria de ayer

Fuó presidida por el alcalde señor Pereda Palacios y dió comienzo a las cuatro de la tarde.

Se aprobó el acta anterior, y de la Comisión de Reemplazos se convino reducir el jornal mínimo a los efectos de las quintas.

Del despacho ordinario y de la Comisión de Hacienda quedó acordado el aplicar a don Felipe Novoa el jornal mínimo.

De la de Obras, no abonar los intereses que solicita don Enrique Jiménez, y autorizar a don N. Manzano para cerrar una finca en la Avenida de la Reina Victoria.

Se aprobaron las cuentas. De los asuntos sobre la mesa y de la Comisión de Hacienda, se acordó conceder un depósito doméstico de

carnes saladas a don Timoteo Fernández. Se convino en conceder el aumento de sueldo que solicita el auxiliar del lavadero de Perines.

En los asuntos antes del despacho ordinario, hizo uso de la palabra el teniente alcalde don Juan Antonio de la Vega Lamera, quien dió amplia cuenta a los reunidos de las deferencias y atenciones que el pueblo de Burgos tuvo para el de Santander con ocasión de haberse inaugurado la línea de automóviles entre la capital de la Montaña y la ciudad del Cid.

El concejal maurista propuso que constase en acta el agradecimiento del Municipio por tan plausible proceder, y que se invitase a las fuerzas vivas de Burgos a visitar nuestra población.

Así quedó acordado por unanimidad y se dió por terminada la sesión.

HISPANOAMERICANISMO

El infante don Fernando, a Venezuela.

MADRID, 23.—Se sabe que el infante don Fernando, que actualmente se encuentra en Chile, va a visitar, con carácter oficial, la República de Venezuela.

El Gobierno venezolano prepara un entusiasta recibimiento al infante español.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Cosas de toros.

Las corridas de Sevilla.

El cartel taurino para la próxima feria de abril ha quedado ultimado el domingo, con las siguientes combinaciones:

El día 17, víspera de la feria, se lidiarán toros de Manuel Rincón, por Belmonte, Belmontito y Chicuelo; el día 19, reses del marqués de Guadalest, por Belmonte, Belmontito y Granero; el día 20, toros de Miura, por Gallo, Belmonte y Granero; el día 21, ocho reses de doña Carmen de Federico, viuda de Murube, por Gallo, Belmonte, Chicuelo y Granero.

Las tres primeras corridas se celebrarán en la plaza de la Maestranza, y las tres últimas, en la Monumental de San Bernardo.

La corrida de inauguración de temporada se celebrará en la plaza de la Maestranza el día 27 de marzo.

El tio de los picadores.

Por las informaciones que venimos publicando estos días, saben nuestros lectores que los picadores de reses bravas tienen un pleito con sus matadores.

La cosa está en unas cuantas pesetas que los espadas, muy prontos para pedir cuando se trata de su lucro personal, se niegan a otorgar cuando se trata de la agena.

El hecho no se presta a reflexiones, porque no merece la pena. Tratado por encima, nosotros creemos que en la forma en que se celebró la corrida el domingo pasado en Madrid y se celebrarán las de Barcelona, Zamora y Bilbao el próximo, no se podrá continuar, por la sencilla razón de que las fiestas de toros, sin picadores, pierden la parte más principal, artística y vigorosa.

Por tanto, los picadores vencerán en el pleito que sostienen, y los matadores les tendrán que dar lo que piden.

Pero, ¿serán ellos los paganos? En modo alguno. Esas pesetas que hoy regatean las abonarán las empresas con creces, y al pagarlas éstas, de algún lado saldrán y ese lado no puede ser otro que el del público.

De suerte que para venir a parar a solución tan clara, no era menester provocar un conflicto de la índole del que se ventila. Bastaba con que los diestros, tan acostumbrados a hacer su voluntad, hubieran elevado sus honorarios.

EL TIO CAIRELES

UN ARTICULO DE «A B C»

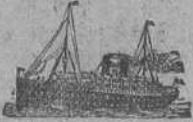
El Arancel y la política.

MADRID, 23.—Con el título de «La política y el Arancel» publica un artículo, ocupándose de quienes habiéndose enriquecido a costa del país durante la guerra, ahora, directamente por medio de sus representantes, que también son representantes en Cortes, gestionan del Gobierno el establecimiento de tarifas arancelarias verdaderamente prohibitivas, al amparo de las cuales pretenden seguir vendiendo.

Afirma que es necesario que el Gobierno se resista a toda costa a estas acciones que de todas partes le llean, para evitar que pueda venderse España el carbón inglés, el hierro belga, el papel alemán y los productos agrícolas de diversas naciones.

Añade que a cuantos desde Castilla, desde Cataluña y desde Vizcaya le digen amenazas y le anuncian el hoyot, no tiene más que contestarles que mantendrá en su punto lo que sostiene en el artículo y recordarlos que sus campañas han de ser siempre a favor de los intereses generales, que no pueden ser sometidos a egoísmos particulares.

CLYDE WARD LINE
Europa West Indies Service



Servicio regular directo de carga, para Cuba, Mexico y Antillas. El vapor americano

Magunkook

Saldrá de este puerto hacia el 8 de marzo próximo, admitiendo carga para los puertos de Antilla, Nuovitas, Caibarién, Sagua la Grande, Cárdenas, Matanzas, Habana, Veracruz y Tampico.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia, para su embarque, debiendo situarla en Santander con anticipación a la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su Consignatario, **DON FRANCISCO SALAZAR** Muelle, 18.—Teléfono, 37.



NUOVA LINEA REGULAR DE VAPORES DE LA CASA

M. Isaacs & Sons Limited de Londres

SALIDAS MENSUALES de Santander para Portugal e Italia

Hacia el 2 de MARZO, y salvo impedimento imprevisto, saldrá de este puerto el vapor

STETTIN

admitiendo carga para los puertos de GENOVA y LIVORNO

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario **DON FRANCISCO SALAZAR** Paseo de Pereda, 18.—Teléfono, 37.

WARD LINE
NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY



SERVICIO DE HABANA NEW-YORK

El correo norteamericano, de gran porte, nombrado

BLACK ARROW

saldrá del puerto de Santander hacia el 13 de marzo, admitiendo pasaje de cámara, tercera clase y carga para los puertos de Habana y New-York. **PRECIOS.**—Pasaje entero desde diez años en adelante.

En primera clase, desde 235 a 600 dólares, según categoría.

En tercera ordinaria, para Habana, 600 pesetas, incluso impuestos.

En tercera ordinaria, para New-York, 625 pesetas, más ocho dólares de impuestos de desembarque.

Condiciones para embarcar en Santander.

Para Habana deberán presentar solamente la **cartera de identidad debidamente diligenciada**, más el certificado de vacunación.

Para New-York. Primero: Traer la cartera de identidad.—Segundo: Traer un pasaporte del Gobierno civil de la provincia del emigrante, visado por el señor Cónsul de los Estados Unidos del distrito consular a que pertenezca.—Tercero: Es indispensable saber leer y escribir.

Los pasajeros de cámara solamente necesitan el pasaporte visado por el señor Cónsul de su distrito.

Los pasajeros que hayan garantizado su plaza con el 50 por 100 del importe del pasaje, deberán presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR Paseo de Pereda, 16.—Teléfono 37

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857.

Cuentas corrientes a la vista en pesetas, 2% de interés anual; en monedas extranjeras, variable hasta 4 y 1/2 %

Depósitos a tres meses, 2 y 1/2 %; a seis meses, 3 %, y a doce meses, 3 y 1/2 %

Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 %; el exceso 2 %

Depósito de valores. **LIBRES DE DE RECHOS DE CUSTODIA.** Ordenes de compra y venta de toda clase de valores. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos. Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc. Aceptación y pago de giros en plazas del Reino y del extranjero, contra conocimiento de embarque, factura, etcétera, y toda clase de operaciones de

TOS

Pastillas de Eucalipto, Elósegui. Curan la tos, resfriados, catarros, ronquera, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables.

Caja: UNA peseta.

Farmacias y droguerías.

TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU** Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados del Dr. Andreu**, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Guantería y Corbatería

Casa Alfonso

San Francisco, 25. TEl. 218. SANTANDER



Perfumería.—Camisería.—Objetos de capricho.—Carteras.—Géneros de punto.—Cera Relámpago.—Impermeables de las mejores marcas, para señoras, caballeros y niños. Taller de composuras de toda clase de paraguas y sombrillas.

ANISOSA

Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. —Caja: 2,50 pesetas.

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía



HOLLAND AMERICA LINE

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

Próximas salidas de Santander

El día 4 de marzo saldrá el vapor ZILDIJK, cap. Mr. G. J. de Jonge.

Admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón, **O. Francisco García, Wad-Rás 3, pral. Apartado 38. Teléf. 3-35. Santander**



Vapores correos franceses

Vapores rápidos a cuatro hélices

para HABANA y VERACRUZ
PRÓXIMAS SALIDAS

Vapor **Espagne**, de 15.000 toneladas, saldrá hacia el 20 de marzo próximo.

PRECIOS: Primera, desde 1.350 a 7.900 pesetas, más impuestos. Tercera ordinaria, para Habana y Veracruz, pesetas 626,10 y 641,10, incluidos los impuestos.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, dirigirse a los consignatarios de la Compañía, en Santander, señores

VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo :: Tel. 58



Línea PINILLOS

Viaje rápido y extraordinario de Santander a Habana

Saldrá en la segunda quincena de marzo, salvo contingencias, de Santander, el magnífico vapor español

Infanta Isabel

de 16.400 toneladas, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda económica y tercera para Habana.

Para solicitar toda clase de informes dirigirse al Agente general en el Norte

DON FRANCISCO GARCIA

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Media del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación, naves y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Atarazamiento portugués. Carbones de vapor.—Menudos para fraguas, Aglomerados.—Coks para metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Compañía, en Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 41.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, GILJON y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Sociedad Hullera Española



Vapores correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander—salvo contingencias—el vapor

Reina María Cristina

Su capitán, don Ramón Faño.

admitiendo pasaje de todas clases y carga, para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, 550 pesetas, más 26 de impuestos.

Para Veracruz, 575 pesetas, más 15 de impuestos.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 23 de febrero saldrá de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz

para trasbordar en Cádiz al

REINA VICTORIA EUGENIA

que saldrá de aquel puerto el día 7 de marzo, admitiendo pasaje de todas clases, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.**—Paseo de Pereda, 38. Apartado número 6.—Teléfono 63.

(S. A.) LA PINA TALLADA

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAR, ESPESOR DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS. SERVICIO: Amos de Escribano. número 4 Tel. 8-23. Fabrica: Cervantes, 11.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, cuando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estomago, la dispepsia, los acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimientos, dilatación y úlcera del estomago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Gernao, 50, MADRID, cuando se remiten folletos á quien los pide.

QUESO DE HOLANDA

marca LA VACA AMARILLA. Pedido Es el mejor.

Ismael Arce

PASEO DE PEREDA (Entrada por Caldera)

Maquinaria y material eléctrico. Equipamiento eléctrico de automóviles. ESTUFAS ELECTRICAS, novedad, de 0'15 céntimos de consumo por hora. INSTALACION DE LUZ Y TIMBRES. REPARACION DE MOTORES

LA PROPICIA Agencia de Fom. pas Fúnebres.

Hijos de Ceferino San Martín

Blameda Primera, números 20 y 22 :: Teléfono 4-81

SUCURSAL EN GILJON: INSTITUTO, 39 :: Teléfono 6-34

Servicio completo de entierros, disponiendo de carrozas fúnebres, de estufas, de primera, de segunda, de tercera y de cuarta clase.—Ataúdes, féretros, sarcófagos y arcos de todas clases.—Gran instalación de cámaras mortuorias y capillas ardientes.—Inmenso surtido en coronas y cruces naturales y artificiales.

Esta CASA se hace cargo de la tramitación de expedientes para traslados, disponiendo de magníficos furgones automóviles, y continúa siendo la más RAPIDA y ECONOMICA en la prestación de sus servicios.

ANUNCIO

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

A fin de cumplir lo previsto en la R. O. de 3 de septiembre de 1912, se inscriban a continuación las tarifas y Reglamentos reformados para la cobranza de derechos por el uso de los servicios de esta Junta, la que abre una información pública por el plazo de treinta días.

Santander 23 de febrero de 1921.—El presidente, M. PIREIRO BEZANILLA.—El Secretario, FELIPE LEQUINA.

MEMORIA ACERCA DE LAS TARIFAS Y RECLAMACIONES PARA LA COBRANZA DE DERECHOS POR EL USO DE LOS SERVICIOS DEL PUERTO.

Con objeto de que las Corporaciones y personalidades que han de informar este expediente conozcan las disposiciones legales y demás antecedentes indispensables para formar un juicio exacto sobre el importantísimo asunto de que trata, insertamos a continuación algunas de las Ordenes que más directamente hacen a la referencia, y también un estado comparativo de precios, donde se observa el alza experimentada por jornales y materiales, que es origen y punto de partida para formularse idea exacta de la proporción en que han aumentado los gastos de la Junta, expresando la medida en que deben aumentarse los ingresos, si la aspiración no fuera otra que la muy modesta de compensar el exceso de los gastos actuales sobre los del año 1914.

Renunciamos a exponer un cálculo de ingresos probables, pues aunque nos sería muy fácil insertar algunas cifras, tendríamos que buscar en hipótesis inapropiadas de justificar y, por consiguiente, sin ninguna garantía de acierto, no se puede prever, razonadamente, lo que será el tráfico en lo porvenir, lo único que conocemos es el enorme aumento de precios de jornales y materiales, que creó a la Junta una situación, concurrida circunstancialmente, reduciendo parte del material flotante y reduciendo los trabajos. Si hemos de reorganizar estos hasta que alcancen la importancia que antes tenían y si además tenemos programas de engrandecimiento y mejora que debemos cumplir, necesitamos dotar a la Junta de los medios necesarios y a ello se encamina, como único fin, la modificación de Tarifas que tenemos el honor de presentar a la aprobación de la Superioridad.

Ordenes de la Dirección general de Obras Públicas:

«El Ilmo. Sr. Director general de Obras Públicas en 31 del mes anterior me dice lo siguiente: Visto el importantísimo aumento experimentado en el coste de las obras a consecuencia del alza sufrida por el valor de los materiales y jornales, así como el encarecimiento consiguiente de los gastos de dirección y administración, a causa de la indispensable elevación de los sueldos de los empleados, motivado por la carestía de la vida. Resaltando que los arbitrios establecidos en los puertos con arreglo a la facultad otorgada por el artículo 26 de la Ley y 35 de su Reglamento, cuando no han sido de reciente revisión, no corresponden ya, en virtud del incremento de coste de las obras, al fin previsto en las citadas disposiciones de costearlas o al menos de contribuir en cierto grado a su realización. Considerando que por la limitación establecida en el artículo 11 de la llamada Ley de impuestos de transportes de 20 de marzo de 1900, del medio por ciento de valores de las mercancías, el arbitrio de carga y descarga en los puertos si antes constituía una insignificante diferencia respecto al coste de dichas mercancías, aún influye hoy menos en el mismo a consecuencia de su enorme y general aumento de precio. Considerando que, como obligada sucesora, de la referida baja del valor del numerario y a fin de que no resulte empobrecido el auxilio proporcionado por la recaudación de arbitrios, respecto a las atenciones requeridas en cada puerto para su mejora y desarrollo, se hace forzoso elevar las actuales tarifas vigentes siempre que no hayan sido recientemente y dentro de la limitación establecida por el artículo 11 de la Ley de 20 de marzo de 1900. Esta Dirección General ha resuelto: Que por las Juntas de Obras de Puertos con audiencia del Ingeniero Director, se estudie y proponga a la brevedad posible una revisión de los actuales arbitrios, elevándolos cuanto a su precio sea factible, siempre que no lo hayan sido recientemente, en armonía con el coste de las obras. Lo que traslado a V. S. para los efectos que se ordenan. Dios guarde a V. S. muchos años. Santander 10 de abril de 1920.—El Ingeniero Jefe, (firmado) R. Ferragallo.—Señor Presidente de la Junta de las Obras del Puerto de Santander.»

«El Ilmo. Sr. Director General de Obras Públicas en 31 de julio último me dice lo siguiente:

Al reiterar a las Juntas la Orden de revisión de sus tarifas de arbitrios, dada en 31 de marzo último para elevar éstos, poniéndoles en armonía con el aumento de coste de las obras y servicios, así como el alza general sufrida por los precios de todas las mercancías, esta Sección debe hacerle presente lo que sigue: 1.º Que la nueva Ley sobre el Impuesto de transportes, al recargar éste, permite hacerlo sin inconveniente alguno, a causa de elevar el límite superior fijado en el artículo 11 de la Ley de 20 de marzo de 1900. 2.º Que entre las conclusiones del informe emitido por el Consejo de Obras Públicas Ilmo. Sr. don Manuel Díez Borcedoniz acerca de las averías ocurridas en el dique de abrigo del puerto de Barcelona, y que han sido aprobadas con fecha 5 del actual, existe la siguiente: «5. Por su parte la Junta de Obras debería reforzar sus ingresos, haciendo una revisión de los tipos de percepción de las explotaciones tarifadas; imponiendo un arbitrio sobre la exportación o sea sobre la carga de mercancías, y aun estableciendo un arbitrio nuevo, debidamente regulado, sobre el tonelaje de los barcos, que podría denominarse de «entrada al puerto», análogo al establecido en Sevilla para la navegación por la ría. A este arbitrio nuevo, en todo caso, debería dársele carácter general en todos los puertos de España.» 3.º Que, con relación a los aceites minerales, cada vez más empleados como combustibles para las calderas de los vapores, y teniendo

en cuenta que deben hoy estimarse ya como futuros sustitutos del carbón, se ha dictado, en 19 de julio de 1920, para los puertos de Santa Cruz de Tenerife, La Cruz y Palmas, una Real orden rebajando al triple el arbitrio sobre la descarga de la mulla el que en lo sucesivo devenguen dichos aceites, y declarándose libres de derechos para la carga, a fin de evitar la competencia de otros puertos extranjeros. Todo lo cual comunico a V. S. para conocimiento de la Junta de Obras del Puerto de esta provincia y demás efectos. Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Santander 25 de agosto de 1920.—El Ingeniero Jefe, (firmado) R. Ferragallo.—Sr. Presidente de la Junta de Obras del Puerto de Santander.»

Por último, el párrafo 2.º de la parte dispositiva de la Orden de 28 de julio, dice lo que sigue:

«2.º Manifestar esto mismo, con carácter general, a todas las Juntas de Obras de Puertos, a fin de prevenir erróneas aplicaciones de esos arbitrios, excitandoles a la par que revisen en breve sus tarifas, aproximando al límite máximo las generales que deben unificarse en cuanto sea posible para evitar ruinosas compensaciones, sin perjuicio de que, al hacerlo para las especies relativas a los servicios de explotación, se mantengan en estas las normas que rigen para el cobro de los establecidos en cada puerto, forzadamente distintos de unos a otros. Lo que de Real orden comunicada digo a V. S. para conocimiento de la Junta y demás efectos. Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Santander 17 de agosto de 1920.—El Ingeniero Jefe, (firmado) R. Ferragallo.—Señor Presidente de la Junta de las Obras del Puerto de Santander.»

ESTADO COMPARATIVO DE LOS PRECIOS DE JORNALES Y MATERIALES

CONCEPTOS	AÑOS		IMPORTE POR 100.
	1914	1921	
	PESETAS	PESETAS	
Canteros (jornal medio por hora).....	0,475	1,150	242,11
Carpinteros (idem idem idem).....	0,41	1,993	243,25
Herreros machacantes (idem idem idem).....	0,41	1,125	281,25
Peones (idem idem idem).....	0,325	0,75	23,77
Madera de pino del Norte (metro cúbico).....	17,00	333,00	311,21
Hierro en chapas (por 1.000 kilogramos).....	370,00	849,00	227,02
Engrasas (id. id.).....	850,70	1950,00	22,141
Carbón (id. id.).....	40,90	14,0	350,00

deducido de lo inserto que, aproximadamente, el personal cuesta muy cerca de dos veces y media lo que costaba antes y que la madera y el carbón, materiales principales en nuestras obras, cuestan respectivamente más de tres veces y tres y media veces que lo que importaban en 1914. Estos datos comprueban la idea general de que las obras cuestan hoy dos veces y media a tres veces lo que costaban antes de la guerra.

Para formularse idea de lo que supone esta elevación enorme, notaremos que el consumo de carbón fué en 1913 de:

3.327.111 ton. x 37,03 ptas. = 123.222,91 pesetas.

y si no hubiéramos reducido los trabajos, el coste de esta partida sería hoy de:

3.327.111 ton. x 140,00 ptas. = 465.795,54 ptas.

o sea tres y media veces más, cantidad exorbitante, que casi iguala al antiguo presupuesto de dragado.

En el trabajo realizado por el dragado «Cantabria», la comparación de los resultados obtenidos en los años 1913 y 1920, es el siguiente:

AÑOS	Volumen dragado. METROS	Importe de los gastos.	
		Por metro cúbico. PESETAS	TOTALES PESETAS
1913	486.500	0,31	151.821,37
1920	292.500	0,77	224.298,85

De donde se deduce que en 1920 el coste ha sido de 243 por ciento con relación al de 1913, debiendo advertirse que en este año el trabajo fué inferior al promedio anterior, que es de 512.250 metros cúbicos anuales.

En cuanto a las necesidades del puerto, hay que notar que el Plan extraordinario de obras a realizar fué redactado en 1918, es decir, antes de efectuarse los grandes aumentos en los precios de los materiales, y de haberse reducido la jornada de trabajo. Por consiguiente, el importe de los 23 millones a que asciende el presupuesto deberá aumentarse en una cantidad importantísima.

Sin duda, teniendo en cuenta las dificultades económicas con que en estos últimos años, tropezaron todas las Juntas de Obras de Puertos, el Estado acudirá en su auxilio, aumentando las dotaciones en cantidad importante, que se aproxima al ciento por ciento, puesto que nuestra subvención

anualmente y sin duda alguna, hay y habrá una baja absolutamente cierta en la exportación de minerales con relación a lo que este tráfico importaba hace algunos años, según se deduce del estado siguiente:

AÑOS	TONELADAS
1910	1.917.856
1911	888.453
1912	860.863
1913	911.897
1914	691.836
1915	368.438
1916	361.161
1917	273.400
1918	352.643
1919	249.834
1920	377.128

Es de advertir que la casi totalidad de esta mercancía se embarca por muelles de concesión particular, cuya conservación no costea la Junta, lo que no ocurre con el tráfico de Maibú y de la Primera Sección. Varias sociedades mineras han suspendido sus trabajos en estos últimos años y otras siguen una vida lánguida. Pero sea cual fuere la situación verdadera, es evidente que no debemos dejar de recaudar lo necesario y una gran parte de lo que proporcionalmente nos corresponde en el alza general de precios, para reorganizar los trabajos de dragado adquiriendo el material preciso y conservando las demás obras indispensables, porque si no cobramos esa cantidad que proporcionalmente nos corresponde, irá a parar a otras manos, en menoscabo del beneficio propio. La cuestión es clara; hemos reducido enormemente los trabajos de dragado desde 1914, 33.174 metros cúbicos anuales en 1914, a 23.839 metros cúbicos en 1920, pero, adaptarnos a nuestra capacidad económica actual, que hemos empujado principalmente en la conservación y conservación de los muelles, hoy abarrotados de mercancías para conseguir la aprobación de más de veinte proyectos y tenemos que variar en estudio, es decir, que una única obra que invade actualmente el desarrollo de las obras es la falta de medios, por consiguiente, o reorganizamos los ingresos o continuaremos en la vida lánguida, expectante y triste que seguimos en estos últimos años.

Pero en nuestro deseo de no forzar la recaudación hasta producir la molestia general, renunciemos a proponer una elevación de tarifas, justo como proporcional a nuestro aumento de gastos y nos contentemos, en líneas generales, con duplicar las tarifas vigentes, suprimiendo en lo posible los casos particulares para facilitar su aplicación, además tendremos de este modo a conciencia propia todas las rebajas que pudiera solicitar el Comercio, que es estudiando y apreciando en su justa medida más arriba, convendrá a nosotros en la necesidad de cooperar en la misma medida que el Gobierno y en proporción inferior a la elevación de los gastos, a la construcción de las grandes obras del puerto y estudiadas y de las que se hallan en estudio.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, no olvidando las múltiples trabas que se oponen hoy a la expansión comercial, ni tampoco la actividad reducida a que la Junta se ha visto obligada, hemos redactado las adjuntas Tarifas y Reglamentos para la cobranza de derechos por los servicios del puerto, siguiendo la norma general de duplicar las tarifas, con algunas excepciones en menos y en más. En consecuencia, se ha rebajado en el cincuenta por ciento la tarifa de la boya de amarre, duplicando las demás, excepto las de la Purísima Dique de tierra y de la Grúa de treinta toneladas, en que el aumento es menor. Se ha prolongado la tarifa número 1 para diez de muelles, haciendo los tonelajes hasta 10.000 toneladas y más y se ha agregado la tarifa número 9 y 11 para reglamentar los servicios de abundamiento de polvos y ocupación de fondeaderos.

Se cobrará el 50 por ciento del impuesto de transportes, es decir, la misma proporción aplicada antes de la última modificación de dicho impuesto, aprobada en la Ley de presupuestos para el año 1920-21 y publicada en la «Gaceta» de 29 de abril de 1920.

Santander 15 de enero de 1921. El Ingeniero Director, GABRIEL HUIDOBRO (Se continuará.)

Se reforman y vuelven fracs, smokings, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas. MORET, número 12, SEGUNDO

Jaulas independientes disponibles. Servicio permanente y a domicilio. TALLER DE REPARACIONES Automóviles y camiones para alquiler. TEL. 6-16.—S. FERNANDO, 2.

Sus nuevos dueños tienen el gusto de poner en conocimiento de su clientela en general haber hecho una gran rebaja a todas las existencias. PUENTE, 3

SANTANDER-SAN SEBASTIAN Despachos rápidos al por mayor. Ventas al detall en el Depósito. Oficina: Castelar, O. Teléfono 974. Depósito: Matiano. Teléfono 205.

Evitareis infecciones bebiendo agua de BORINES Depositario: RASILLA, Doctor Madra 20, 2. Teléfono 5-37.

Se venden una mesa de billar, mesas de tresillo y mesa de recreo. Informará esta Administración.

DEPIRACION ELECTRICA (electrolisis). Desaparición para siempre del pelo y vello. «Cárbajal», 2.º duplicado, de 12 a 1. P. LLAMA

Se necesita un sitio céntrico, planta baja para oficina o tres habitaciones exteriores en primer piso. Informarán en esta Administración.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN Especialidad en vinos blancos de la zona, Manzana y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono, número 125

Royalty GRAN CAFE RESTAURANT Especialidad en bodas, banquetes, etc. HABITACIONES Servicio a la carta y por cubiertos

Se ofrecen en ventajosas condiciones tres automóviles, marca Overland, tipo Sadán, modelo 4, acabados de desembarcar. Para informes, en «La Longue», Méndez Núñez, 6, segundo, Santander

PARA OFICINAS, sala de consultas o despacho. Se alquila un buen local en el Muelle. Informarán en esta Administración.

Ladislao del Barrio y Compañía Méndez-Ruiz, 7. - Santander

CARTÓN Y FIELTRO EMBREADOS para TEJADOS

Dr. Corpas OCU'LISTA SAN FRANCISCO, 11, SEGUNDO

Masajista y callista Manuel Martínez SAN FRANCISCO, 1, PRAL. Aviles a domicilio.—Teléfono, 668

Vapores correos españoles de la Compañía Trasatlántica LINEA DE NEW YORK-CUBA El día 29 de marzo saldrá de Santander el vapor ALFONSO XIII Su capitán, don Francisco Garketo, admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a La Habana y New York. Para informes de precios y demás condiciones de pasajes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 36. Apartado, número 5.—Teléfono, 33.

Se reforman y vuelven fracs, smokings, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas. MORET, número 12, SEGUNDO

Jaulas independientes disponibles. Servicio permanente y a domicilio. TALLER DE REPARACIONES Automóviles y camiones para alquiler. TEL. 6-16.—S. FERNANDO, 2.

Sus nuevos dueños tienen el gusto de poner en conocimiento de su clientela en general haber hecho una gran rebaja a todas las existencias. PUENTE, 3

SANTANDER-SAN SEBASTIAN Despachos rápidos al por mayor. Ventas al detall en el Depósito. Oficina: Castelar, O. Teléfono 974. Depósito: Matiano. Teléfono 205.

Evitareis infecciones bebiendo agua de BORINES Depositario: RASILLA, Doctor Madra 20, 2. Teléfono 5-37.

Se venden una mesa de billar, mesas de tresillo y mesa de recreo. Informará esta Administración.

DEPIRACION ELECTRICA (electrolisis). Desaparición para siempre del pelo y vello. «Cárbajal», 2.º duplicado, de 12 a 1. P. LLAMA

Se necesita un sitio céntrico, planta baja para oficina o tres habitaciones exteriores en primer piso. Informarán en esta Administración.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN Especialidad en vinos blancos de la zona, Manzana y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono, número 125

Royalty GRAN CAFE RESTAURANT Especialidad en bodas, banquetes, etc. HABITACIONES Servicio a la carta y por cubiertos

Se ofrecen en ventajosas condiciones tres automóviles, marca Overland, tipo Sadán, modelo 4, acabados de desembarcar. Para informes, en «La Longue», Méndez Núñez, 6, segundo, Santander

PARA OFICINAS, sala de consultas o despacho. Se alquila un buen local en el Muelle. Informarán en esta Administración.

Ladislao del Barrio y Compañía Méndez-Ruiz, 7. - Santander

CARTÓN Y FIELTRO EMBREADOS para TEJADOS

Dr. Corpas OCU'LISTA SAN FRANCISCO, 11, SEGUNDO

Masajista y callista Manuel Martínez SAN FRANCISCO, 1, PRAL. Aviles a domicilio.—Teléfono, 668

Vapores correos españoles de la Compañía Trasatlántica LINEA DE NEW YORK-CUBA El día 29 de marzo saldrá de Santander el vapor ALFONSO XIII Su capitán, don Francisco Garketo, admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a La Habana y New York. Para informes de precios y demás condiciones de pasajes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 36. Apartado, número 5.—Teléfono, 33.

Se reforman y vuelven fracs, smokings, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas. MORET, número 12, SEGUNDO

Jaulas independientes disponibles. Servicio permanente y a domicilio. TALLER DE REPARACIONES Automóviles y camiones para alquiler. TEL. 6-16.—S. FERNANDO, 2.

Sus nuevos dueños tienen el gusto de poner en conocimiento de su clientela en general haber hecho una gran rebaja a todas las existencias. PUENTE, 3

SANTANDER-SAN SEBASTIAN Despachos rápidos al por mayor. Ventas al detall en el Depósito. Oficina: Castelar, O. Teléfono 974. Depósito: Matiano. Teléfono 205.

Evitareis infecciones bebiendo agua de BORINES Depositario: RASILLA, Doctor Madra 20, 2. Teléfono 5-37.

Se venden una mesa de billar, mesas de tresillo y mesa de recreo. Informará esta Administración.

DEPIRACION ELECTRICA (electrolisis). Desaparición para siempre del pelo y vello. «Cárbajal», 2.º duplicado, de 12 a 1. P. LLAMA

Se necesita un sitio céntrico, planta baja para oficina o tres habitaciones exteriores en primer piso. Informarán en esta Administración.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN Especialidad en vinos blancos de la zona, Manzana y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono, número 125

Royalty GRAN CAFE RESTAURANT Especialidad en bodas, banquetes, etc. HABITACIONES Servicio a la carta y por cubiertos

Se ofrecen en ventajosas condiciones tres automóviles, marca Overland, tipo Sadán, modelo 4, acabados de desembarcar. Para informes, en «La Longue», Méndez Núñez, 6, segundo, Santander

PARA OFICINAS, sala de consultas o despacho. Se alquila un buen local en el Muelle. Informarán en esta Administración.

Ladislao del Barrio y Compañía Méndez-Ruiz, 7. - Santander

CARTÓN Y FIELTRO EMBREADOS para TEJADOS

Dr. Corpas OCU'LISTA SAN FRANCISCO, 11, SEGUNDO

Masajista y callista Manuel Martínez SAN FRANCISCO, 1, PRAL. Aviles a domicilio.—Teléfono, 668

Vapores correos españoles de la Compañía Trasatlántica LINEA DE NEW YORK-CUBA El día 29 de marzo saldrá de Santander el vapor ALFONSO XIII Su capitán, don Francisco Garketo, admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a La Habana y New York. Para informes de precios y demás condiciones de pasajes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 36. Apartado, número 5.—Teléfono, 33.

Se reforman y vuelven fracs, smokings, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas. MORET, número 12, SEGUNDO

Jaulas independientes disponibles. Servicio permanente y a domicilio. TALLER DE REPARACIONES Automóviles y camiones para alquiler. TEL. 6-16.—S. FERNANDO, 2.

Sus nuevos dueños tienen el gusto de poner en conocimiento de su clientela en general haber hecho una gran rebaja a todas las existencias. PUENTE, 3

SANTANDER-SAN SEBASTIAN Despachos rápidos al por mayor. Ventas al detall en el Depósito. Oficina: Castelar, O. Teléfono 974. Depósito: Matiano. Teléfono 205.

Evitareis infecciones bebiendo agua de BORINES Depositario: RASILLA, Doctor Madra 20, 2. Teléfono 5-37.

Se venden una mesa de billar, mesas de tresillo y mesa de recreo. Informará esta Administración.

NUESTRAS INFORMACIONES

¿CÓMO SE GANA USTED LA VIDA?

El acaparador.

No es precisamente que el acaparador se gane la vida, de otra manera mucho más gráfica pudiéramos expresar la forma en que el acaparador adquiere lo necesario para el sustento de la vida y aun lo que no necesita y puede guardar; pero de algún modo hemos de decir las cosas, dentro de la discreción que caracteriza estas informaciones.

Con otra dificultad tropezamos al ocuparnos del acaparador, y es la clasificación, pues tiene un modo de ganarse la vida hemos quedado en llamarlo así, que no encaja en los oficios, ni en las profesiones, ni mucho menos en las carreras. Si la clasificación hubiera de ser zoológica, no vacilaríamos ni un momento: el acaparador encajaría admirablemente



entre las aves de rapiña; pero no se trata de esta clasificación, sino de la social, y en este concepto le titularemos, por decir algo, negociante, añadiendo para aclarar más el concepto y en honor a la justicia, un adjetivo, que puede ser el de desaprensivo.

Obviadas las dos precedentes dificultades con las aclaraciones consiguientes, vamos a entrar de lleno en la forma de ganarse la vida el acaparador.

Ya con el adjetivo aplicado a la clasificación, hemos dicho indirectamente una de las cualidades «sine qua non» del acaparador: la desaprensión, esto es, que si el acaparador es uno de esos hombres a quienes les importa siquiera un ardite la tranquilidad y el bienestar del prójimo, si anda con remilgos y temores de que la conciencia le recuerde el día de mañana porque sus negocios pudieran ser perjudiciales para el vecino, si se detiene ante la consideración de que el pobre tiene que comer y el ciudadano de la clase media que vivir, es hombre al agua, fracasará rotundamente en su empresa.

El acaparador, además, podrá profesar exteriormente, para guardar las apariencias y ocultar sus verdaderos instintos rapaces, la religión que crea más adecuada para conseguir estos fines, pero en su fuero interno no profesa más que una sola religión: la egoísta, y por tanto no rinde culto más que a un solo dios: Yo.

Esta religión y este dios son sus únicos inspiradores, la meta de todas sus aspiraciones, el motor de todos sus afanes, la sola razón de su existencia. En holocausto de ese dios inmola a cientos de miles sus víctimas, con la conciencia tranquila y la faz serriente.

Es también el acaparador un negociante enciclopédico, que lo mismo compra y almacena grandes cantidades de trigo que de azúcar, que de botas, que de mantas; para él no hay más norma que la de provocar la escasez de un artículo que él posee, en cantidades enormes, para luego ir lanzando éstas al mercado gradualmente y señalando los precios a su antojo.

Otras muchas cosas pudiéramos decir de la forma cómo se gana la vida el acaparador; pero ellas no encajan en estas cuartillas, por la razón ya indicada al principio, por lo que hacemos punto final, después de dejar sentado que si hemos traído este tipo de la vida, que por desgracia tanto abunda, a esta sección, ha sido por pura curiosidad.

R. de la S.

EL MOMENTO POLITICO

Las minorías declaran su hostilidad al Gobierno.

Dice el señor Dato.

MADRID, 23.—El presidente del Consejo de ministros, una vez que hubo despachado con el Rey, se trasladó a su despacho oficial, donde recibió a los periodistas.

Comenzó diciendo que mañana o pasado se reunirán los ministros en Consejo, que será preparatorio del que el próximo sábado se celebrará en Palacio bajo la presidencia del Monarca.

Refiriéndose a las tareas parlamentarias, dijo el señor Dato que esta tarde se discutiría en el Senado la enmienda del señor Losada y que se proponía asistir a dicha discusión.

A continuación dijo que se comenzarán a discutirse turnos y es muy posible que se acceda al ruego de las minorías de que haya uno más.

Dijo también el señor Dato que había recibido varias visitas, entre ellas la del Nuncio de Su Santidad.

Terminó diciendo que el marqués de Estella había experimentado alguna mejoría en la enfermedad que viene padeciendo.

Despacho con el Rey.

Hoy despacharon con el Monarca los ministros de la Guerra y de Marina, los cuales pusieron a la sanción regia varios decretos.

No hay noticias.

La mañana de hoy ha sido poco fructífera para los periodistas.

La escasez de noticias ha sido grande, pues en los centros ministeriales se carecía de ellas.

En el ministerio de la Gobernación se comunicó a los periodistas que los informes recibidos de provincias acababan tranquilamente.

Firma regia.

Esta mañana firmó el Rey los siguientes decretos:

De Marina.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don José Martín, jefe de la sección de Guerra y Marina en la República de Cuba.

Concediendo libertad condicional a un corrigiendo.

Regreso de Berenguer.

El alto comisario de España, general Berenguer, saldrá mañana de Madrid para volver a posesionarse de su cargo.

Comentarios de la sesión de ayer.

MADRID, 23.—Ha dado lugar hoy a muy animados comentarios lo ocurrido en la sesión celebrada ayer en el Congreso, por no haber podido llegarse a un acuerdo entre el Gobierno y las minorías para el nombramiento de las Comisiones permanentes.

El señor Sánchez Guerra, en nombre del Gobierno, ofreció dos puestos a cada minoría en la Comisión de presupuestos, que se compone de 32 miembros, y un puesto para cada una

de las demás, que sólo se compone de 22 diputados.

En principio mostraron su conformidad los señores Alba, Maura y Cambó, quedando estos dos últimos en enviar a Sánchez Guerra los nombres de sus amigos que habían de ser designados; pero con posterioridad el señor Alba celebró una conferencia con el conde de Romanones, y en esta reunión acordaron estorbar el arreglo propuesto por el Gobierno.

Más tarde el señor Alba, en nombre propio y en el del conde de Romanones, visitó al ministro de Hacienda para hacerle presente que no se hallaban conformes con el criterio del Gobierno.

Las Comisiones permanentes, con arreglo a la letra y al espíritu de la Cámara, deben ser verdaderas Comisiones de estudio, y, por lo tanto, no debe volverse al antiguo sistema de constituir las en forma que el Gobierno cuente con mayoría absoluta en todas las Comisiones.

Este sistema, además de ser vicioso y anticuado, no tiene actualmente justificación, toda vez que el Gobierno no cuenta en la Cámara con mayoría.

En su consecuencia, el señor Alba solicitó que el sorteo de secciones que se celebre esta tarde se verifique con gran escrupulosidad, a fin de que sea la suerte la que designe los nombramientos.

Añadió el señor Alba que se halla dispuesto a impugnar los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades en hechos análogos al ocurrido al señor Silvela, el cual fué nombrado subsecretario después de haber sido diputado.

Todo esto hace temer que la intervención del señor Alba en la sesión de esta tarde dé lugar a un rudo discurso de oposición contra el Gobierno.

Esta mañana visitaron al director general de Comunicaciones los diputados a Cortes por la provincia de Vizcaya para apoyar la petición hecha por la Cámara de Comercio de mejoras en los servicios postales.

El conde de Colomé les manifestó que está dispuesto a anunciar la suabasta del traslado de la correspondencia desde la administración a las estaciones de ferrocarril y la recogida de buzones en automóvil.

También se trató de la construcción de la nueva casa de Correos, en Bilbao, conviniéndose en solicitar de los arquitectos señores Zuazo y Quintana que modifiquen el presupuesto de construcción de la mencionada casa, que tenían presentado.

Se comisionó al marqués de Triano, como amigo que es del señor Zuazo, para que hable con éste con tal objeto.

El director general está dispuesto también a trasladar por ahora a otro local las oficinas de Correos o a introducir en el actual las modificaciones convenientes.

También aumentará el personal en la Administración de Correos.

Las Escuelas de Náutica.

Mañana explanará el señor Prieto en el Congreso una interpelección sobre las Escuelas de Náutica.

Los servicios de Correos en Vizcaya.

Hoy se puso de acuerdo a este propósito con el señor Sánchez Guerra.

Han pedido la palabra los señores Balparda y Senantes.

La red telefónica de las Encartaciones.

El señor Balparda, que asistió esta mañana a la entrevista que los diputados a Cortes por Vizcaya tuvieron con el director general de Comunicaciones, rogó a éste que active cuanto le sea posible la construcción de la red telefónica provincial de las Encartaciones.

Alcalde muerto.

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que el gobernador civil de Tarragona le comunicó que de Reus le dan cuenta de una agresión realizada en las primeras horas de la noche contra el alcalde de aquella localidad, cuando se retiraba a su domicilio.

Le hicieron siete disparos, resultando muerto en el acto.

El alcalde muerto se apellida Sardá.

Las minorías, en contra.

Aunque el Gobierno esperaba suavi-

zar las asperezas de las minorías al constituirse el Congreso, con motivo de la elección de las Comisiones permanentes la tirantez de relaciones se ha acentuado.

El señor Cambó conferenció a primera hora con el presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra, manifestándole que retiraba a sus amigos de la candidatura regionalistas que había dado para las Comisiones, referidas en vista de la actitud del Gobierno, el cual, no teniendo mayoría en el Parlamento, tampoco debe tenerla en las Comisiones permanentes.

El señor Cambó cree que si prevalece el criterio del Gobierno pueden darse por muertas las actuales Cortes.

Recordó el jefe de los regionalistas que el Gobierno Nacional, al establecer la novedad de las Comisiones permanentes, lo hizo para que éstas tuvieran eficacia, debido a que en ellas podían ejercer fiscalización las minorías.

Un proyecto de Caballé.

El señor Caballé se propone presentar un proyecto de ley encaminado a que el busto de la Raza, de Julio Antonio, que se halla en la sala de bustos del Museo de Berna, sea trasladado al Museo del Prado e instalado en una sala análoga a la que tienen otros artistas.

Además, el señor Caballé pedirá una pensión para la madre del llorado artista.

Los republicanos forman minoría.

Los diputados republicanos se han reunido en una de las secciones del Congreso, acordando constituirse en minoría.

Designaron presidente a don Alejandro Lerroux y vicepresidente al señor Nougués.

Los republicanos se proponen hacer una vida activa en el Parlamento.

Cambó, de viaje.

El señor Cambó ha salido para Barcelona, proponiéndose regresar el próximo martes a Madrid.

Domínguez Pascual, a Carmona.

Mañana marchará a Carmona, con objeto de pasar una temporada, el ex ministro de Hacienda, señor Domínguez Pascual.

Los propósitos de Guerra del Río.

El diputado señor Guerra del Río se propone inaugurar el viernes, en la Casa del Pueblo Radical, una serie de conferencias para dar vigor a la campaña de afirmación republicana.

El conflicto hullero.

Una Comisión de mineros de Asturias y León ha visitado al ministro de Hacienda para darle cuenta del conflicto hullero.

No se va hasta el viernes.

El alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, ha aplazado su marcha a Marruecos hasta el viernes.

Hablando del viaje del Rey a tierras africanas, ha dicho que ha sido aplazado hasta la primavera a causa de las lluvias que ahora se suceden.

NOTAS DEPORTIVAS

El "cross" de la Unión Montañesa.

Hoy queda corrada la inscripción para la prueba que el domingo celebrará la Unión Montañesa bajo la dirección de la Federación Atlética Montañesa.

El entusiasmo es grande por acudir a la lucha, constándonos por buca conducto que ayer salió un emisario de la Deportiva de Cueto para Reinosa para descifrar la verdadera situación del campeón montañés José María Galdos.

Las gestiones que llevaba el emisario era conseguir a todo trance la venida de su atleta para todas las pruebas que faltan en la presente temporada y darle de esta manera un medio de entrenamiento para el "cross" nacional.

Refiriéndonos a los premios que otorgará la entidad organizadora, es muy posible que alcancen un número crecido. Per lo pronto cuenta con un premio del Racing, que ocupará el primer puesto en la clasificación individual. Se ha prescindido en esta carrera de la clasificación social,

Por hoy—y nos obliga a ello la falta de espacio—dejamos de hablar de esta carrera.

En el próximo número seremos más extensos.

Baracaldo-Racing.

El Club santanderino desea empujar su campaña futbolística con más ímpetu. El domingo le vimos luchar con el «Siempre Adelante», y el próximo lo hará con el Club «Baracaldo», campeón de Vizcaya en primera categoría, serie B, y que este año dicen que les han visto que está en mejor forma que nunca.

Nos agrada la adquisición que ha hecho el «Racing», y mucho nos equivocamos, o igual suerte correrá con el resto de los aficionados.

Así, cuando vengan los grandes partidos que en el mes venidero se celebrarán, el equipo habrá, paulatinamente, logrado un buen entrenamiento.

Dejamos para mañana otros detalles.

PEPE MONTAÑA

Del Gobierno civil

El señor Richi ha recibido un telegrama de su compañero de Bilbao, rogándole haga las posibles gestiones a fin de que no lleguen a paralizarse las minas de «Mala-espera» y «Alca», encavadas en Castro-Urdiales.

Con tal motivo, nuestra primera autoridad civil se dirigirá al representante de dicha cuenca minera, don Luis Ocharan.

—Ayer no pudo celebrar sesión la Junta provincial de Subsistencias, como estaba anunciado, por no haberse reunido el número de señores necesario.

Se citará nuevamente para mañana, a las once.

La Junta de Estadística celebró ayer sesión en el Gobierno civil, despachando asuntos sin mayor importancia.

Notas necrológicas

Ayer recibimos la triste noticia del fallecimiento en el Guadarrama del distinguido señor don José Elorza Millán, persona de altas virtudes y merecimientos.

El señor Elorza Millán gozaba de grandes simpatías, que supo conquistar y sostener debido a su inteligencia y bondad nada comunes y a las exquisitas afabilidades de su trato.

Descanse en paz el bondadoso señor y reciba en vida, la distinguida señora doña Benita Rubin, sus hermanos y demás familiares la sincera expresión de nuestro sentido pésame.

La organización del servicio entre Santander y Burgos.

Desde ayer ha quedado establecido un servicio provisional de automóviles entre Santander y Burgos, saliendo uno de ellos, de esta capital, a las nueve de la mañana, continuando así hasta nuevo aviso.

La Compañía del ferrocarril del Astillero a Ontaneda, de acuerdo con el señor Pombo, está ultimando los detalles necesarios para la fijación del servicio de automóviles en combinación con el citado ferrocarril.

También la Compañía tiene en estudio el servicio de facturaciones para el transporte de mercancías hasta Burgos y pueblos del trayecto. En aquella capital se establecerá un despacho de pequeña y gran velocidad, con objeto de facilitar a los comerciantes el intercambio de mercancías. Mediante un convenio de la Compañía y el señor Pombo, el servicio de facturaciones se hará con tarifas económicas, para que el tráfico, por esta parte de ambas provincias, se haga íntegramente.

Sabemos que entre el comercio santanderino y el burgalés existe verdadero deseo de comunicación, según lo expresó en el momento que el lunes se celebró en Burgos, en honor de los santanderinos, el secretario de aquel Ayuntamiento.

Todo, pues, hace concebir que el servicio entre Santander y Burgos sea un verdadero éxito para sus organizadores.

Os
cl
na
el
dos
to
mí
da
se
art
me
ces
T
no
gar
a l
una
tro
pu
al
art
se
sus
cas
que
tivo
la
Al
am
lle,
con
Par
hun
siór
mer
pro
días
treí
aco
den
clór
tars
pu
mit
saci
la r
dar
te t
crit
dan
av
P
No
que
prop
ria.
lame
te p
dar
tant
es e
nars
nón
la P
El
do a
los
vo a
se le
juzg
inter
que
míni
Es